BITÁCORA DEL SOCIO

Martes 13 de Octubre

OCTUBRE 2026

INDICE

NOTICIAS ASOFAR 2

EFEMÉRIDES 9

21 de octubre de 1520, Hernando de Magallanes descubre el estrecho que la historia reconocerá con su nombre.

SALUD 17

Conmoción.

CARTAS AL DIRECTOR 22

Cartas no publicadas en medios de prensa 29

MEMORIA HISTÓRICA 34

Así le quitaban su propiedad a la gente.

CRÓNICAS DE PUNTA PEUCO 38

N° 163: visitas varias y N° 164: el recital de Álvaro.

HUMOR GRÁFICO 40

COLUMNA DE OPINIÓN 41

De la relación con Argentina.

ANÁLISIS 42

Geopolítica, IA y la autonomía estratégica de Chile.

REPORTAJE HISTÓRICO 49

Naufragio del RAM “Brito”.

UNA MIRADA AL PASADO 58

Soy Cristóbal Colón y acabo de llegar a América.

HISTORIA MARINERA 62

El embrujo de la bandera.

NOTICIA ARMADA 64

POSTALES DEL PASADO 69

CITA CON LA HISTORIA 73

VIDEOS 73



REUNIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE ASOFAR

El jueves 8 de octubre, en dependencias del Club Naval de Valparaíso, el directorio de ASOFAR realizó su reunión ordinaria correspondiente al mes de octubre.

En esta reunión se trataron dos temas específicos:

- Se resolvió, para el próximo año, diagnosticar, planificar y ejecutar un plan específico orientado a nuestros socios mayores de modo de estar como Asociación más presentes y al tanto de las diversas problemáticas que afectan al adulto mayor.
- Además, se procederá a desarrollar una encuesta de modo de contar con antecedentes de apoyo para la planificación y gestión del año 2027.

VISITA ESPECIAL A LA CÁRCEL DE PUNTA PEUCO

El viernes 9 de octubre, respondiendo a una invitación que la abogada Carla Fernández Montero hizo llegar a ASOFAR, se organizó una visita especial para participar en el Recital “Mi Música” del Teniente Coronel de Ejército Sr. Álvaro Corbalán Castilla, interno en Punta Peuco.

Este evento musical, se realizó en el galpón construido recientemente, que está siendo utilizado como gimnasio y para actividades diversas. En el mismo galpón, se ofrecieron canapés, tapaditos y tortas, confeccionadas por Camaradas internos. También se ofreció café y jugos. Como elemento adicional, se presentó una exposición de pinturas y de artesanías realizadas por Camaradas internos. Esto último en el pasillo central del penal.

Entre los asistentes estuvo el Alcalde de Tiltil Sr. César Mena Retamal, la SEREMI de Justicia Metropolitana Sra. Ximena Pulgar, el Alcaide del penal Capitan de Gendarmería Sr. Jorge Baeza Aguirre y el Sacerdote Fernando Montes Matte. Además, asistieron integrantes de la “Corporación 11 de Septiembre”, familiares y amigos del Comandante Corbalán.

Se trató de un recital de una excepcional calidad tanto musical, técnica como organizacional, en la que el Comandante Corbalán mostró sus sobresalientes cualidades como compositor e intérprete, que realmente asombraron a todos quienes no lo conocían. En este recital, que contó con una muy importante producción, presentó 14 canciones de su autoría, algunas de las cuales cantó en vivo acompañado de su guitarra y otras que presentó en videos expuestos en una pantalla gigante.

Llamó la atención la gran calidad de las canciones presentadas, particularmente los videos, ya que contaban con una musicalización y orquestación profesional, que el Comandante Corbalán comentó son realizadas por el Director Musical Tano Menghini quien ha musicalizado sus más de 35 composiciones.

Las canciones que compone son principalmente baladas, motivadas por sus recuerdos familiares como “Vieja Casona” en recuerdo a la casa de su niñez; u otras como “Madrecita”, “Dos amores” o “Somos tres” inspiradas en su mamá e hijos. Pero también presentó varias canciones inspiradas en su experiencia de vida y particularmente nacidas en el día a día tras las rejas, como “Siempre he sido libre”, “En la plenitud de mis heridas” o “Para el reencuentro”, esta última que fue cantada en una misa de la Iglesia Cantagallo, en donde hace unos años se realizó una Misa Ecuménica de reconciliación con dos mujeres hijas de un coronel fallecido en prisión y de un detenido desaparecido. Fue muy emotiva la canción “Hola que tal”, que comentó el Comandante Corbalán compuso para cantarla a sus amigos cuando se reencuentre con ellos fuera de la cárcel.

Fue una actividad llena de emociones, en la que quienes participaron quedaron impresionados por la calidad como compositor e intérprete del Comandante Corbalán, por la producción del recital, pero especialmente calaron muy profundamente las reflexiones que realizó y el relato que efectuó de como nacieron cada una de las canciones que presentó.



CICLO DE CHARLAS “GRANDES TIMONELES DE LA MARINA”

Continuado con el ciclo de charlas “Grandes Timoneles de la Marina”, el viernes 23 de octubre de 2026, a las 11.00 hrs., ASOFAR tendrá el agrado de presentar en el Club Naval de Valparaíso, al ex CJA Almirante Sr. Miguel Ángel Vergara Villalobos, quien nos ilustrará sobre su periodo al mando de la Armada entre los años 2001 y 2005.

Una excelente oportunidad para conocer, de primera fuente, las experiencias vividas por el Almirante Vergara en tan alto cargo, al cual accedió después de una dilatada carrera, en la que fue dotación de múltiples unidades y reparticiones, cumplió períodos de mando a flote e integró el Alto Mando Naval, hasta llegar a desempeñarse como Comandante en Jefe de la Armada.

A esta actividad están muy cordialmente invitados todos los Oficiales de la Armada en retiro y muy especialmente nuestros socios. Les agradecemos inscribirse con anticipación enviando un correo a asofar@gmail.com o comunicándose con los fonos 9 4280 2522 – 9 4099 9815.



LANZAMIENTO DEL LIBRO “MI AMADA HUMANOIDE”

Tenemos el agrado de invitar a nuestros asociados a participar en el lanzamiento del libro “Mi amada humanoide” escrito por nuestro socio, CA Sr. Marcos Concha Valencia, el viernes 23 de octubre en el Club Naval de Valparaíso a las 18.00 hrs.

Se trata de una novela que acorde a los tiempos que corren, no parecería ser tanto una obra de ciencia ficción como podría ser una realidad en las décadas venideras. En palabras del propio escritor: “En estos tiempos en que la inteligencia artificial avanza a pasos de gigantes y podría transformarse en un verdadero Frankenstein (quien quería matar a su creador), es del todo conveniente interesarse en el tema, ya que esta inteligencia es fundamental en el caso de los humanoides, que también avanzan en una evolución exponencial. Esta revolución ha comenzado y, como todas, traerá una transformación de la humanidad y la sociedad con resultados insospechados en todos los ámbitos económicos, morales, políticos y posiblemente éticos. En esta fantasía imaginaria, se encuentra el amor entre un humano y una humanoide, ese amor que es la preocupación por el otro. Los algoritmos son capaces, con los avances de la ciencia, de producir sentimientos y emociones. Seas bienvenido a este cercano mundo, donde la inteligencia artificial podría superar la inteligencia humana.”

El libro será presentado por el mismo escritor junto a la Profesora Sra. Elizabeth del Canto y representantes de Ril Editores. El evento es gratuito y se solicita efectuar las inscripciones al teléfono de Eventos del Club Naval de Valparaíso, 322212566 ó 322255188, anexo 141.

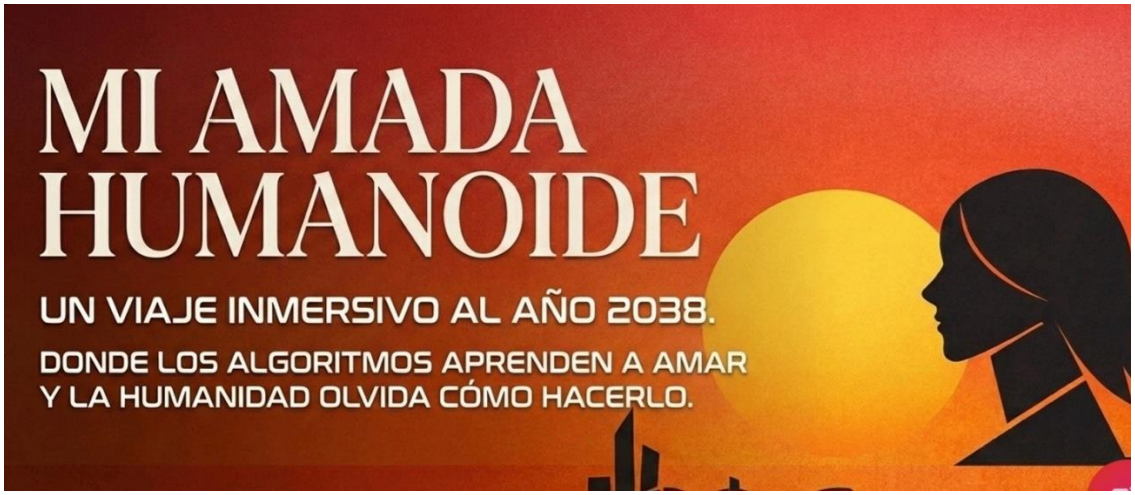

CONMEMORACIÓN DEL COMBATE NAVAL DE ANGAMOS Y DÍA DEL SOM NAVAL

El jueves 29 de octubre a las 13.00 hrs., en el Club Naval de Valparaíso, como ya es tradicional, ASOFAR conmemorará un nuevo aniversario del Combate Naval de Angamos y día del Suboficial Mayor de la Armada, evento al cual están invitados el Presidente y socios del Club del Suboficial Mayor con una delegación de 20 Suboficiales Mayores.

Se extiende una especial invitación a los socios de ASOFAR a participar en esta importante conmemoración, confirmando su asistencia y adhesión al almuerzo de camaradería que tendrá un costo de $ 10.000, solicitándoles efectuar el pago mediante transferencia electrónica a más tardar el día 27 de octubre, a la cuenta corriente de nuestra Asociación.

Datos para la transferencia:
Asociación de Oficiales de la Armada en Retiro
RUT 70.880.800-8
Banco de Chile cuenta corriente 06-71-216394
Por favor enviar el comprobante al mail asofar@gmail.com

Se puede pagar la adhesión al almuerzo el mismo día del evento, en cuyo caso, se solicita confirmar su asistencia al correo asofar@gmail.com o a los teléfonos 9 4280 2522 – 9 4099 9815, a más tardar el 27 de octubre, indicando que se efectuará el pago el día del evento.

La tenida para esta actividad es “Tenida Formal”.

Únete a la Campaña





de ASOFAR

La sobrevivencia de una institución en el largo plazo depende mucho de la renovación de su dotación, que en nuestro caso es atraer nuevos socios. UNO más UNO te invita a presentarnos un nuevo Socio y nosotros te regalaremos nuestra nueva corbata

Contáctanos al +56942802522 - +56940999815, o escríbenos a asofar@gmail.com

¡Mis oficiales sabrán cumplir con su deber!

EL 21 DE OCTUBRE DE 1520, HERNANDO DE MAGALLANES DESCUBRE EL ESTRECHO QUE LA HISTORIA RECONOCERÁ CON SU NOMBRE



Descubrimiento del Estrecho de Magallanes una proeza de la globalización

Ronald Baasch Barberis
Contraalmirante
Publicado en Revista de Marina N° 4/2020, el 31 de agosto de 2020

Las actividades de conmemoración de los 500 años de la primera circunnavegación alrededor del globo, son parte de la agenda internacional de aquellos países que formamos parte de esta hazaña de carácter global y con trascendencia para la humanidad entera.

En lo que respecta a Chile, el primer gran hito de la expedición de Magallanes fue el hallazgo y navegación del estrecho, que, en forma detallada y brillante, el historiador Mateo Martinic B.[1] describe en su libro Una travesía memorable.

[1] Mateo Martinic Beros (Punta Arenas 1931). Premio Nacional de Historia año 2000 y Mimbro Honorario de la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile. Miembro de Mérito de la Academia Portuguesa de Historia.

El presente ensayo pretende describir y relatar respecto de aspectos que enuncio en el título; primero, el carácter de descubrimiento del estrecho, como una acción inherente al espíritu de un marino, que se hace a la mar en busca de nuevos horizontes, lleno de incertidumbres, pero con la voluntad de siempre ir más allá; y en segundo lugar, el carácter de proeza de la hazaña de Magallanes, identificando en forma sucinta, aquellas marcas que la historia le da a la tarea diseñada el rango de hazaña, quizá equivalente en nuestros tiempos, a la búsqueda del hombre por establecerse en el sistema solar y lograr radicar la vida humana en el planeta Marte. Finalmente, podemos confirmar que la globalización como concepto, no comenzó con la explosión de las comunicaciones y el internet en el siglo XX, sino que se fundó en la mente y los corazones de aquellos que buscaban en las Indias, el comercio y la riqueza para la Europa de hace 500 años.

Descubrimiento



Hernando de Magallanes

La época de los grandes descubrimientos por la vía marítima había comenzado a fines del siglo XV, con un hito monumental como el descubrimiento de América en 1492 por parte de Colón, coincidentemente con la victoria de los reyes católicos en Granada, España y el inicio de la correspondiente expulsión de los musulmanes desde la península ibérica; pero asimismo, en 1497, Vasco de Gama ya había arribado a las Indias a través de la ruta comercial establecida navegando en torno a África y cruzando el Cabo de la Buena Esperanza.

1501 y 1502 fue cuando Américo Vespucio completó el reconocimiento de la costa oriental de Brasil y se descubrió la de Uruguay, el Río de la Plata y la Patagonia atlántica.

Esta pequeña reseña permite visualizar el contexto de las expediciones hasta la fecha realizadas e identificar como las coronas de Portugal y Castilla van a la vanguardia del saber geográfico y de la empresa exploratoria[2]. Acompaña a este escenario, la firma del Tratado de Tordesillas entre Portugal y España, lo cual es de vital importancia para los eventos que habrían de suceder en los próximos años y en víspera al 1519 y fecha del zarpe hacia la terra Incógnita[3].

Sin querer entrar en mayores detalles de las preparaciones que Magallanes dispuso para la expedición o el por qué el marino portugués navegó bajo la bandera de la corona de España en vez de seguir al rey Manuel I de Portugal, esas son materias que dejo al lector como una motivación para profundizar el conocimiento y entendimiento de la situación político estratégica que se vivía en esos años y que le dan forma al escenario mundial del poder, el comercio y la economía mundial. Recomiendo el libro de Martinic para estos fines.

Volviendo al descubrimiento del Estrecho en particular, cabe destacar que la expedición de Magallanes había zarpado desde Sanlúcar de Barrameda, en la desembocadura del río Guadalquivir, en España, en septiembre de 1519 con cinco navíos iniciales y recién en octubre de 1520, solo cuatro buques remanentes se encontraban en condiciones y en posición de ingresar a un área descrita por el piloto Francisco Albo en sus memorias:
… a los 21 del dicho, tomé el sol en 52 grados limpios, a 5 leguas de la tierra y allí vimos una uberta como bahía, y tiene a la entrada, a mano derecha, una punta de arena muy larga y el cabo que descubrimos antes de esta punta se llama Cabo de las mil Vírgenes…"

El párrafo precedente nos permite visualizar como el oficial navegante mantiene la observación astronómica con rigurosidad y que permitió, a posteriori, tener claridad respecto de los hitos geográficos descubiertos por la expedición y que tendrán mayor relevancia más adelante. Asimismo, de la lectura de los documentos y diferentes fuentes, se visualiza como esta expedición también aportó en aquellas observaciones que cambiarían el entendimiento de la navegación astronómica; de hecho, el piloto Francisco Albo, así como Pigafetta[4] describen la manera en cómo fueron perdiendo la observación de la estrella Polar a medida que seguían hacia el Sur, para dar paso a un conjunto de cuatro estrellas relucientes y que en un arreglo permanente forma un cuadrilátero y el tramo que une las estrellas exteriores se mantiene alineada con la dirección general del sur (Cruz del Sur)[5].

[2] Subtítulo del Capítulo "La tierra es redonda". Martinic 2018. Una travesía memorable.
[3] Merriam-Webster, def: Territorio desconocido. Tierra inexplorada por el hombre.
[4] Antonio Pigafetta o de Pigafetta, fue un noble italiano del Renacimiento que se desempeñó como explorador, geógrafo y cronista al servicio de la República de Venecia.

[5] Quien primero denominó Cruz del Sur a esta constelación, fue el marino Fernando de Magallanes, llamándola "Cruz do Sul". Recién el año 1679, la Cruz del Sur se constituye como constelación independiente con el número 63, pues con anterioridad integraba la pata trasera izquierda del Centauro.



El descubrimiento del estrecho de Magallanes. Grabado de Oswald Walters Brierly

Asimismo, la descripción de la punta donde se inicia el saco oriental es lo que hoy conocemos como punta Dúngeness, teniendo el nombre del cabo de las Mil Vírgenes, una connotación religiosa, por ser el día 21 de octubre la celebración de Santa Úrsula y a esta mártir de la Iglesia se le atribuye el haber sido muerta por Atila, el rey de los Hunos, en el año 383 de la era cristiana, junto a 11 doncellas vírgenes[6] que la acompañaban y que no claudicaron frente a su fe.

Habiendo ingresado por la boca oriental del estrecho, Magallanes debía cerciorarse si esta nueva entrada era lo que anhelaba o sólo era otra bahía sin salida. Para eso, dispuso de una partida de reconocimiento para que bajara a tierra y esta acción, que de paso constituyó el descubrimiento de Chile por el Sur, lo realizó el piloto Juan Carvallo, quien desembarcó en la costa norte del estrecho, en el sector ahora conocido como Posesión y subió a una cota de 106 m, al ahora también conocido monte Dinero, donde existe un hito construido recién el año 2002 por la empresa ENAP y que marca el primer lugar geográfico del descubrimiento del estrecho y de lo que sería el futuro Chile.

Simultáneamente, dispuso una unidad de tarea compuesta por las Nao San Antonio y Concepción para que ingresaran por la bahía recién descubierta, para verificar si ésta tenía salida. Estas dos naves navegaron la primera y segunda angostura, para luego regresar a la posición de Magallanes, tiempo en el cual sobrevino una tormenta de 36 horas de duración y de gran intensidad. Por su parte, Magallanes que también sufrió los embates del temporal y visualizando fuegos en la costa sur del estrecho, asumió que sus naves destacadas habían zozobrado, lo que en realidad nunca sucedió.

[6] La mitología popular y algunos textos en latín de la época inducen a un error al indicar que eran 11.000 vírgenes, en vez de sólo 11. En la España de 1520, esta fecha era motivo de celebración del santoral católico.

Por lo anterior, Magallanes nombra por primera vez, a la costa sur del estrecho como la Tierra del Fuego[7].

Pigafetta describe lo acontecido de la siguiente manera:
"Habíanse pasado dos días sin que hubiésemos visto reaparecer las dos naves enviadas a averiguar el término de la bahía, de modo que las creíamos perdidas por la tempestad que acabábamos de experimentar; y al divisar humo en tierra, conjeturamos que los que habían tenido la fortuna de salvarse habían encendido fuegos para anunciarnos que aún vivían después del naufragio."

Mas, mientras nos hallábamos en esta incertidumbre acerca de su suerte, les vimos regresar hacia nosotros, singlando a velas desplegadas, los pabellones al viento y cuando estuvieron más cerca, dispararon varios tiros de bombardas, lanzando gritos de alegría.



Mapa del Estrecho de Magallanes, 1607

Durante los 37 días que Magallanes navegó por las aguas del estrecho, se realizaron diferentes actividades de reconocimiento, abastecimiento de víveres, agua y descanso para las dotaciones, todo lo cual está descrito con detalles en la bibliografía de referencia; sin embargo, la recalada a la bahía de las Sardinas, actual Fortescue, es la de mayor relevancia.

Esta recalada y lo que allí aconteció, constituyó el punto de la decisión en el hallazgo definitivo del cruce interoceánico.

Habiendo arribado con las cuatro naves con que aún contaban, se efectúa una junta de capitanes o reunión de comandantes, donde se evalúa la campaña y se efectúa una

[7] Lo anterior, sin perjuicio que esta denominación fue siendo confirmada durante toda su navegación por el Estrecho, al ver rutinariamente fuegos encendidos en la costa.

apreciación de la situación y se toman decisiones. La primera de ellas es determinar cuál de las diferentes rutas es la que los llevará hacia el otro cuerpo de agua, (que llamaría Pacífico) tarea no menor frente a un territorio nunca explorado y que, para quienes han navegado en la zona austral, presenta variadas alternativas.

Inicialmente destaca dos unidades a explorar hacia el Sur, siguiendo la costa de la actual isla Dawson, hasta más al sur del seno Almirantazgo. Sólo una de ellas (La Concepción) regresa a Fortescue a entregar novedades a su comandante de flota; el otro buque (San Antonio) deserta de la operación y regresa a España.

Simultáneamente, Magallanes decide explorar hacia el norte de Fortescue, pero esta vez lo hace destacando una embarcación menor acondicionada con velas y remos, para que efectuara un reconocimiento a corta distancia y aportara con información, de modo de mantenerse él con los dos navíos en posición de poder recibir las novedades de la otra unidad de tarea.

Esta acción, que hasta el día de hoy efectuamos cuando navegamos en áreas no antes investigadas, dio los frutos que se esperaba. El teniente Roldan de Argote, junto a otros tres marinos, se presume que navegaron, subiendo inicialmente por el canal Jerónimo y al llegar al seno Otway, se dieron cuenta que esa salida no era tal y regresaron para continuar por el Weste de aquel acceso, por lo que hoy es el paso Tortuoso, visualizando un cerro de aproximadamente de 300 m de altura y con una forma muy particular, en forma de campana, hasta donde subieron y desde donde pudieron apreciar la extensión del paso Largo, concluyendo que al término de este canal, estaba la salida hacia el Pacífico.

Esta gran noticia fue recibida con júbilo por las dotaciones de los tres navíos que todavía formaban la expedición y por lo cual Magallanes dispuso la realización de una misa en tierra firme, el día 11 de noviembre de 1520, en el lugar que hoy figura en la cartografía como islote Wigman, al interior de la bahía. La misa fue oficiada por el capellán de la expedición, sacerdote Pedro Valderrama.

El resultado de todo lo anterior, fue una navegación final de seis días para salir por el estrecho hasta la ubicación del actual faro Félix, llamado por Magallanes como cabo Deseado, por todo lo que había significado para él y todas sus tripulaciones por tan largo tiempo hasta ese momento.

El resto de la historia de Magallanes en su travesía por el Pacífico; sus aventuras en el sudeste asiático; su muerte en Las Filipinas y el regreso de Sebastián Elcano al mando de sólo 18 de los 265[8] hombres que inicialmente zarparon, es un imperdible para los lectores que gusten de las aventuras y para lo cual, recomiendo, en este caso, leer a Pigafetta directamente, como fuente primaria y testigo de todo lo acontecido.

Proeza

[8] Lo anterior, sin perjuicio que esta denominación fue siendo confirmada durante toda su navegación por el Estrecho, al ver rutinariamente fuegos encendidos en la costa.



Reproducción de la Nao “Victoria”

Que duda cabe que esta empresa de circunnavegar el globo, en buques del tipo Nao, de desplazamiento medio de 100 ton cada uno, tres mástiles, 21 m de eslora promedio, manga 7 m y calado 3,5 m, pueden ser consideradas, desde la perspectiva de las capacidades desplegadas, como precarias. Pese a lo descrito, la expedición no escatimó en las vituallas para hacerse a la mar, embarcando cabuyería, velería, anclas, poleas, motones y bombas, fanales y maderas de respeto junto a herramientas de carpintería y herrería. También se las dotó de la artillería necesaria para el uso marinero o para enfrentar contingencias de ataque o defensa, incluyendo armamento de lombardas, pasamuros y falconetes y su respectiva munición. En armas de infantería, se incluyó espadas, lanzas y ballestas.

La alimentación de la expedición se planificó de acuerdo con los estándares de la época y que se habían normalizado a partir de las experiencias de la propia España en sus viajes a América, como también por el uso y la costumbre de los hombres de mar del 1500.

Estas provisiones incluían alimentos secos como arroz, legumbres, ajos, frutas secas, vino, vinagre y para los efectos de las proteínas, la carne era considerada con los animales vivos que se embarcaron (vacunos, cerdos y gallinas). El agua se embarcaba en tinajas y era repuesta con las aguas lluvia durante la travesía o durante las recaladas a puertos o lugares de la costa con capacidad de aguada.

Respecto del arte de navegar y considerando que la hazaña basaba su éxito en la habilidad de posicionar la flota en la alta mar y buscar aquellos rumbos que permitieran alcanzar la latitud desconocida del supuesto cruce interoceánico, se embarcaron siete astrolabios, 21 cuadrantes de madera para la situación, 35 brújulas y seis pares de compases para trazar los rumbos en las cartas. Se incluyeron 28 relojes de arena y 24 cartas de navegación, además de papiros y cueros para el desarrollo de nuevas cartas durante la travesía.

Respecto del personal embarcado, Magallanes debió afrontar el mayor de los problemas de la expedición. El capitán general de la flota, como era su rango oficial, según lo consigna

Pigafetta, era Magallanes, de origen portugués, pero al servicio del rey de España. Sus capitanes, mixtos, algunos españoles y otros portugueses; sus dotaciones, multinacionales, con un predominio español y portugués. Es decir, un crisol de nacionalidades, idiomas, culturas e intereses, lo cual acarreó efectos nocivos en la cohesión de la flota y especialmente entre sus comandantes de buque, lo que se tradujo en motines, indisciplinas, juicios, penas de muerte y diversos mecanismos de justicia a bordo para sostener la disciplina y el buen orden a bordo de los buques.

Paradójicamente, el único voluntario, sin sueldo y supernumerario de la expedición, fue un italiano, originario de Vicenza y que no tenía ningún rol ejecutivo a bordo, el cronista Antonio Pigafetta, del cual se ha citado in extenso durante este relato, pero que el destino quiso que pudiera sobrevivir a tres años a bordo de estas naves y salvara de la hambruna en la mar, de las tribus filipinas y de las diversas enfermedades y calamidades que tuvieron que soportar estas épicas dotaciones. No cabe duda de que esto fue una proeza, una hazaña sin parangón en la historia de la humanidad y que permitió que la globalización fuese lo que hasta hoy entendemos como tal; es decir, el globo de la tierra comunicado a través de las vías que el hombre buscó para explorar, navegar y comerciar y que para tal efecto, al igual que hoy, 500 años más tarde, escogieron el mar.

Conclusiones

La expedición de Magallanes es el resultado de una realidad y contexto político-estratégico del siglo XV. El descubrimiento de América por Colón en 1492; la ruta a las Indias consolidada por Portugal a través del sur de África generó una demanda por buscar una alternativa oceanopolítica para disputar el control del comercio marítimo hacia las Indias por parte de España. Asimismo, el Tratado de Tordesillas de 1494 generó las condiciones para desencadenar una verdadera guerra comercial entre estas dos potencias marítimas y comerciales, y que cuyo botín principal era el acceso a las especies que la Europa de la época valoraba tanto como el oro proveniente desde la América recién descubierta.

Magallanes, navegante portugués, pero a disposición del rey de España, logró conformar una expedición para satisfacer el objetivo político de España. Para tal efecto zarpó en septiembre de 1519, hace 500 años desde la península ibérica con cinco navíos y 265 hombres, para una travesía proyectada de dos años de duración.

Su ingreso a la boca oriental del estrecho que hasta hoy lleva su nombre, fue un 21 de octubre de 1520. Navegó al interior del estrecho por 38 días y de las actividades más relevantes realizadas durante este período, resaltan el haber tomado posesión a nombre de la corona española en monte Dinero, bahía Posesión, para posteriormente, consolidar su decisión de cruzar hacia el Pacífico en la bahía de las Sardinas, hoy llamada Fortescue, lugar donde, oficialmente se realizó la primera misa católica en lo que sería la futura Capitanía General de Chile.

Fuentes: Revista de Marina.

MAYO CLINIC

CONMOCIÓN
Escrito por el personal de Mayo Clinic

Descripción General

Una conmoción cerebral es una lesión cerebral por traumatismo leve que afecta la función cerebral. Muchas veces, los efectos son a corto plazo y pueden incluir dolores de cabeza y problemas de concentración, memoria, equilibrio, estado de ánimo y sueño.

Las conmociones cerebrales generalmente se producen por un impacto en la cabeza o el cuerpo. Sin embargo, no todas las personas que sufren un golpe en el cuerpo o en la cabeza tienen una conmoción cerebral.

En algunos casos, la persona pierde el conocimiento, pero la mayoría no.

Las caídas son la causa más común de conmociones cerebrales en adultos y niños pequeños. En niños y adolescentes, las conmociones cerebrales son comunes en atletas que practican deportes de contacto, como el fútbol americano o el fútbol. La mayoría de las personas se recuperan completamente después de una conmoción cerebral.

Síntomas

Los síntomas de una conmoción cerebral pueden ser sutiles. Los síntomas pueden presentarse de inmediato o en las horas y días posteriores a la lesión. Pueden durar días, semanas o incluso más tiempo.

Los síntomas comunes después de una lesión cerebral por traumatismo leve son dolor de cabeza y pérdida de la memoria o amnesia. La persona puede olvidar el evento que causó la conmoción cerebral.

Los síntomas físicos de una conmoción cerebral pueden ser los siguientes:
- Dolor de cabeza
- Zumbido en los oídos
- Malestar estomacal

- Vómitos
- Fatiga o somnolencia
- Visión borrosa

Otros síntomas de una conmoción cerebral son los siguientes:
- Confusión o desorientación
- Amnesia en relación con el evento
- Mareos

Un testigo que observa a una persona con conmoción cerebral puede notar los siguientes síntomas:
- Pérdida temporal de la conciencia, aunque esto no ocurre siempre
- Habla arrastrada
- Respuesta tardía a las preguntas
- Apariencia de aturdimiento
- Olvidos, como hacer las mismas preguntas una y otra vez

Algunos síntomas de una conmoción cerebral pueden presentarse de inmediato. No obstante, en ocasiones, los síntomas no se presentan sino hasta días después de la lesión; por ejemplo:
- Problemas de concentración y de memoria
- Irritabilidad y otros cambios en la personalidad
- Sensibilidad a la luz y al ruido
- Dificultad para dormir
- Sensibilidad emocional o depresión
- Cambios en el gusto y el olfato

Síntomas en niños

Las conmociones cerebrales pueden ser difíciles de reconocer en bebés y niños pequeños, ya que no pueden describir cómo se sienten. Las pistas de una conmoción cerebral pueden incluir las siguientes:
- Apariencia de aturdimiento
- Falta de interés y cansancio fácil
- Irritabilidad y mal humor
- Pérdida del equilibrio y marcha inestable
- Más llanto del habitual
- Cambios en la alimentación y en los horarios de sueño
- Falta de interés en los juguetes favoritos
- Vómitos

Cuándo debes consultar a un médico

Consulta con un profesional de atención médica en un plazo de 1 a 2 días si ocurre lo siguiente:
- Tú o tu hijo presentan una lesión en la cabeza, incluso si no se requiere atención médica de emergencia.

Los niños y adolescentes deben consultar con un profesional de atención médica capacitado en la evaluación y el tratamiento de conmociones cerebrales en niños.

Busca atención médica de emergencia para un adulto o niño que haya tenido una lesión en la cabeza y presente los siguientes síntomas:

- Vómitos repetidos o malestar estomacal.
- Pérdida del conocimiento que dura más de 30 segundos.
- Dolor de cabeza que empeora con el tiempo.
- Líquido o sangre que sale de la nariz o de los oídos.
- Cambios en la vista o en los ojos. Por ejemplo, las pupilas, que son las partes negras de los ojos, pueden estar más grandes de lo normal o tener tamaños diferentes.
- Un zumbido en los oídos que no desaparece.
- Debilidad en los brazos o las piernas.

Busca atención médica de emergencia si alguien tiene alguno de los siguientes síntomas:

- Cambios en la coordinación física, como tropiezos o movimientos torpes.
- Cambios drásticos en el comportamiento.
- Confusión o desorientación. Por ejemplo, es posible que la persona no reconozca personas o lugares.
- Habla arrastrada u otros cambios en el habla.
- Cambios evidentes en la función mental.
- Convulsiones.
- Mareos que no desaparecen o que desaparecen y vuelven a aparecer.

También observa y busca atención médica de emergencia para síntomas que empeoran con el tiempo y golpes o moretones en la cabeza, como alrededor de los ojos o detrás de las orejas. Es muy importante buscar atención médica de emergencia si un bebé menor de 12 meses tiene estos síntomas.

Cuando los síntomas se presentan en los atletas

Nunca vuelvas a hacer actividad física intensa justo después de una conmoción cerebral o el mismo día de una lesión. Esto debe ser así incluso en caso de que se sospeche una conmoción cerebral. Además, no realices ninguna actividad que pueda ponerte en riesgo de sufrir otra conmoción cerebral. Según tus síntomas, es posible que debas retomar progresivamente los estudios y la actividad física. Un profesional de atención médica siempre debe supervisar los pasos para volver a tu rutina normal.

Causas

Una conmoción cerebral se produce por un evento que afecta el cerebro. Durante una conmoción cerebral, el cerebro se desplaza hacia atrás y hacia delante, y choca contra las paredes internas del cráneo. Esto se puede deber a un golpe brusco en la cabeza y el cuello, o en la parte superior del cuerpo. Otra causa puede ser la aceleración o desaceleración repentina de la cabeza, que suele ocurrir durante un accidente automovilístico, en una caída en bicicleta o cuando dos deportistas chocan.

Estos movimientos producen una lesión en el cerebro y afectan su función, generalmente, por un tiempo breve. Algunas veces, una lesión cerebral por traumatismo puede derivar en sangrados en el cerebro o alrededor de este, lo que causa somnolencia prolongada, confusión e incluso la muerte. Las personas que sufren una lesión cerebral deben estar bajo observación durante las horas posteriores al incidente y recibir atención médica de emergencia si los síntomas empeoran.

Factores de riesgo

Los eventos y los factores que pueden aumentar el riesgo de sufrir una conmoción cerebral incluyen los siguientes:

- Actividades que puedan llevar a caídas, especialmente en niños pequeños y adultos mayores
- Deportes de alto riesgo, como fútbol americano, hockey, fútbol, rugby, boxeo u otro deporte de contacto
- Falta de equipo de seguridad adecuado o de supervisión al practicar deportes de alto riesgo
- Accidentes automovilísticos
- Accidentes de peatones o en bicicleta
- Combate militar
- Maltrato físico o agresión física

Una conmoción cerebral previa también aumenta el riesgo de sufrir otra

Complicaciones

Algunas de las posibles complicaciones de una conmoción cerebral incluyen las siguientes:

- **Dolores de cabeza postraumáticos**. Algunas personas presentan dolores de cabeza durante varios días o hasta semanas después de una lesión cerebral.

- **Vértigo postraumático**. Algunas personas tienen una sensación de vértigo o de mareos durante días o semanas.

- **Síntomas persistentes posteriores a una conmoción cerebral, también conocidos como síndrome posconmocional**. Algunas personas pueden tener síntomas que duran más de lo esperado. Estos pueden ser dolores de cabeza, mareos o problemas de razonamiento. Si duran más de tres meses, se llaman síntomas posconmocionales persistentes.

- **Efectos de varias lesiones cerebrales**. Los investigadores están estudiando los efectos de las lesiones repetidas en la cabeza. Actualmente, la evidencia de los efectos a largo plazo de las conmociones cerebrales repetidas es mixta. Algunos estudios sugieren que los atletas retirados de deportes de contacto tienen más riesgo de desarrollar problemas con la función cerebral y la salud mental más tarde en la vida. Sin embargo, otros estudios sugieren que el desarrollo de problemas de la función cerebral y la salud mental en los atletas de deportes de contacto puede estar más relacionado con otros factores.

- **Síndrome del segundo impacto**. Este síndrome raro, pero potencialmente mortal, consiste en una hinchazón rápida del cerebro que se produce cuando una persona sufre una segunda lesión en la cabeza antes de recuperarse por completo de la primera. Si se sospecha que un atleta tiene una conmoción cerebral, es importante que se retire de la cancha de inmediato y no vuelva hasta que se haya recuperado.

Prevención

Estos consejos podrían ayudarte a prevenir o minimizar el riesgo de una conmoción cerebral:

- **Usa equipos de protección al hacer deporte y otras actividades**. Esto incluye usar casco cuando andes en bicicleta y motocicleta, o cuando hagas snowboarding o alguna otra actividad en la que puedas sufrir una lesión en la cabeza. Comprueba que los equipos se ajusten bien, estén en buen estado de mantenimiento y se usen correctamente.

- **Usa cinturón de seguridad**. El cinturón de seguridad puede prevenir lesiones en la cabeza durante un accidente de tránsito.

- **Haz que tu casa sea segura**. Mantén tu casa bien iluminada y el suelo libre de cosas que puedan hacer que tropieces y te caigas. Las caídas en casa son una de las principales causas de lesiones en la cabeza.

- **Protege a los niños pequeños**. A fin de disminuir el riesgo de lesiones en la cabeza para tus hijos, bloquea las escaleras e instala protección en las ventanas.

- **Haz ejercicio con regularidad**. Haz ejercicio regularmente para fortalecer los músculos de las piernas y mejorar el equilibrio. Esto puede ayudar a prevenir caídas.

- **Educa a otros sobre las conmociones cerebrales**. Educar a los entrenadores, deportistas, padres y madres y otras personas sobre las conmociones cerebrales puede ayudar a generar consciencia. Los atletas no deben retomar la actividad física el mismo día si se sospecha o confirma una conmoción cerebral

---

Fuente: Clínica Mayo.

Labor legisladora

●Nuevamente, un vil e irracional asesinato de un carabinero nos causa gran dolor y genuino luto. Mientras siguen muriendo carabineros, el Congreso Nacional sigue discutiendo por casi cuatro años el proyecto de ley sobre Reglas de Uso de la Fuerza (RUF), porque los parlamentarios no se ponen de acuerdo en las normas y principios de proporcionalidad, gradualidad y racionalidad para que nuestros servidores públicos puedan usar la fuerza en el cumplimento de sus obligaciones.

Es hora que el Congreso Nacional se ponga urgentemente de acuerdo, considerando que un asesino no respeta ninguno de dichos principios.

Carlos Fanta De la Vega

Mercurio de Valparaíso
30 septiembre 2026

Escudo de las Américas

●En una declaración pública, los expresidentes Boric y Bachelet manifestaron su preocupación ante decisión del Gobierno de adherir a iniciativa Escudo de las Américas, mencionando la necesidad de mantener "la defensa de nuestra soberanía y autonomía" y "la protección de nuestros intereses permanentes", entre otros aspectos.

Al leer el texto de la Declaración Conjunta Escudo de las Américas, los 15 jefes de Estado destacan expresamente dicha salvaguarda, comprometiéndose, entre otros aspectos, a "defender y promover el respeto mutuo por la soberanía nacional y la autodeterminación de cada nación", agregando en la declaración que lo harán "de conformidad con nuestras respectivas obligaciones jurídicas internacionales y nacionales" y además defenderán sus economías potenciando la cooperación económica de forma "que se apliquen en forma no discriminatoria".

Carlos Fanta De la Vega

Mercurio de Valparaíso
4 octubre 2026

Presupuesto

●El Presupuesto 2027 nace apretado; solo crecerá 1,5%. Con tan poco margen no basta usar como base de referencia el año pasado. Propongo una herramienta simple: una regresión lineal; *e. g.*, mirar el pasado para predecir mejor el futuro, tomando como base de análisis el movimiento de nuestra economía en los 10 últimos años. Para concretar el proceso con una visión consolidada y sistemática del gobierno, los algoritmos de Pareto y Delphi constituyen valiosas ayudas. Un diagrama "Swimlane" del presupuesto 2027 debería ser bien recibido transversalmente. Aún estamos a tiempo. Las improvisaciones no nos servirán.

Gustavo M. Astorquiza

Mercurio de Valparaíso
6 octubre 2026

Incoherencia

● Al comenzar la discusión del presupuesto de la nación 2027, es conveniente recordar que el gobierno anterior dejó a nuestro país bastante más endeudado (en un 12%) e incumplió severamente metas esenciales como el déficit estructural en sus dos últimos años de gobierno, prácticamente duplicando la meta original del año 2025 (desde un 1,6% a un 3,55%) y del año 2004 (desde un 1,9% a un 3,3%), respectivamente.

Difícil comprender que personeros del gobierno anterior intenten hoy dictar cátedra sobre economía.

Carlos Fanta De la Vega

Mercurio de Valparaíso
7 octubre 2026

Gasto en defensa

●El lector Leopoldo Sáez Godoy, en su carta del miércoles 7, dice que "no sería justificable recortar el presupuesto en educación y aumentar el de la compra de armamento".

Tal vez él adhiere a las ideas de los pacifistas, que postulan la "paz a toda costa" y que dicen que el gasto en dos fragatas podría haberse usado para solucionar el déficit de alcantarillado de todo el país y que el gasto en cuatro misiles Exocet pudo haber sido destinado a construir cuatro liceos completos. Es posible que tal estimación económica sea correcta, pero lo que sí es efectivo, con certeza absoluta, es que ni las fragatas ni los Exocet habrían estado disponibles para disuadir a Argentina de una agresión armada en 1978.

Nadie quiere la guerra, pero la historia nos dice que ninguna nación está libre de verse envuelta en ella. Es posible que la guerra la tengamos lejos, pero no podemos descartar que algún día se nos acerque.

Adolfo Paúl Latorre

Mercurio de Valparaíso
8 octubre 2026

RUF y proporcionalidad

●En el proyecto de ley que establece normas generales sobre el uso de la fuerza para el personal de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública y de las FF.AA. (denominadas "Reglas de Uso de la Fuerza" o RUF, boletín 15805-07) el uso de armamento letal está imprudentemente restringido y no resguarda apropiadamente ni los bienes materiales públicos o privados ni jurídicamente al personal que se vea obligado a utilizarlo; y contiene limitaciones o regulaciones irresponsables, sin medir las consecuencias negativas que puedan generar.

No comprendo la razón por la cual el principio de proporcionalidad no fue considerado en dicho proyecto. "Proporcionalidad" no es "igualdad": que si un delincuente agrede con una piedra o con un arma blanca a un carabinero este debe responderle con los mismos elementos. La proporcionalidad en el uso de la fuerza consiste en la respuesta a la pregunta: ¿cuánta fuerza utilizar? Obviamente, ella debe ser superior a la de los delincuentes.

La proporcionalidad significa que la fuerza debe estar en proporción a la resistencia ofrecida, a la gravedad del delito, a la situación que se controla, al peligro representado por los delincuentes y al objetivo legítimo que se persigue, lo que en casos graves justifica el empleo de medios letales.

Adolfo Paúl Latorre

Mercurio de Valparaíso
11 octubre 2026

Legado

●El 12 de octubre no sólo rememora la llegada de Cristóbal Colón al Nuevo Mundo, abriendo una nueva ruta para la expansión comercial del imperio español y la propagación de la fe católica, sino que además constituye un hito de singular importancia por la transmisión de la lengua castellana, las costumbres ibéricas y un inigualable legado cultural.

Este hecho espectacular y renovador constituye, junto con las cruzadas, los más grandes hitos de empresas colectivas que pueblo alguno inició nunca con tesón tan denodado. Era la Hispania, continuadora de Grecia y Roma y depositaria del legado judeocristiano, la que, en singular afán, aquel 12 de octubre nos legó, a su vez, la hispanidad.

Pelágico desde aquella fecha, Occidente se abrió paso en largas y esforzadas travesías por los grandes océanos abiertos por España y Portugal y que sentarían las bases del Chile marítimo. Posterior a Colón, las expediciones de Magallanes y Elcano, de Sarmiento de Gamboa, Ladrillero y tantos otros que se internaron en los laberintos de archipiélagos y canales australes, explorando nuestra accidentada geografía marítima, son los herederos y depositarios del legado de España.

Chile debe mirar el mar como un imperativo geográfico y de supervivencia, desafiando el océano Pacífico, porque somos un país identificado como pueblo único, cristiano y con un claro manifiesto marítimo.

Juan Carlos Toledo de la Maza y Jorge Vidal Stuardo, miembros de Número de la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile

Mercurio de Valparaíso
13 octubre 2026

CARTAS AL DIRECTOR



"Voy a seguir aportando"

Señor Director:

La expresidente Michelle Bachelet no tenía posibilidad alguna de ser nombrada Secretaria General de la ONU.
El propósito de su candidatura era mantenerla vigente en el debate político. Ella misma acaba de declarar: "Quienes pensaban que después de esto me iba a ir para la casa, les tengo una mala noticia. Eso no va a pasar, Voy a seguir aquí, aportando".
La idea era la de mantenerla como una figura capaz de unir a la izquierda; de presentarla como candidata en la próxima elección presidencial; y disponible para asumir el liderazgo cuando el presidente Kast sea desestabilizado y defenestrado durante una próxima asonada revolucionaria; como pretendieron hacerlo con el presidente Piñera, quien se salvó de que el Palacio de La Moneda fuera tomado por los subversivos gracias al patriótico apoyo de Carabineros de Chile.
Tal asonada podría tener origen en la desastrosa situación económica y laboral actual, originada principalmente por las pésimas reformas adoptadas durante el segundo mandato de la expresidenta Bachelet.
El gran problema que tendría el presidente Kast en tal eventualidad, es que ni los carabineros ni los militares estarían dispuestos a apoyarlo si no indulta a todos los que actualmente están prisioneros cumpliendo condenas ilegítimas e inválidas -por haber sido dictadas contra leyes expresas y vigentes- y si no se establecen unas reglas de uso de la fuerza que protejan del poder punitivo del Estado a los miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden que actúan en defensa del Estado.

Adolfo Paúl Latorre (1 de octubre de 2026)

Eje articulador de la oposición

Señor Director:

La expresidente Michelle Bachelet no tenía posibilidad alguna de ser nombrada Secretaria General de la ONU.
El propósito de su candidatura era mantenerla vigente en el debate político; como una figura capaz de unir a la izquierda; de presentarla como candidata en la próxima elección presidencial; y a fin de que estuviese disponible para asumir el liderazgo en caso de que tuviese éxito un próximo “estallido social” como el del año 2019 —que en realidad fue, como lo dijo el presidente Sebastián Piñera, un “golpe de Estado no tradicional”—; asonada revolucionaria que estaría gatillada por la desastrosa situación económica y laboral actual, que tuvo su origen en las pésimas reformas económicas y tributarias adoptadas por la expresidente durante su segundo mandato.

Adolfo Paúl Latorre (2 de octubre de 2026)

Exención de pago del impuesto territorial

Señor Director:

La Ley de Reconstrucción incluyó una disposición que deja exentos de pago del impuesto territorial a los bienes raíces de propiedad de personas naturales de 65 o más años de edad, siempre que sea su residencia principal.
Existe una discusión acerca de si tal beneficio puede ser invocado respecto de inmuebles cuyo usufructuario tenga en ellos su vivienda principal.
A fin de contribuir a la discusión, vengo en comentar que las facultades del derecho de dominio (o propiedad) son los atributos o poderes jurídicos que tiene el dueño sobre la cosa. Tradicionalmente se dividen en tres: de uso (usus); de goce (fructus) y de disposición (abusus).
Ahora bien, pongamos el caso de una señora, nonagenaria, viuda, que tiene tres hijos, que era dueña plena de tres departamentos en un edificio, no afectos al DFL2, y que hace más de 20 años le cedió la nuda propiedad de ellos a cada uno de sus tres hijos, conservando el usufructo. Ella reside en uno de los departamentos cedidos y arrienda los otros dos.
Dicha señora, desde la fecha de la cesión, ha estado pagando el impuesto territorial por los tres departamentos y el impuesto a la renta por los dos que tiene arrendados.
Dado lo antedicho y que es poseedora de dos de las tres facultades del dominio (uso y goce) lo razonable es que ella informe al SII que será el departamento en el que reside el que se acogerá a la exención del pago de contribuciones.

Adolfo Paúl Latorre (6 de octubre de 2026)

Salamanca y ministros

Señor Director:

En nuestro Chile actual, abundan políticos con títulos académicos que ejercen funciones gubernamentales. Parecería una condición sine qua non. Empero ¿será realmente cierto? Cuando veo el actuar de algunos ministros dentro de esa categoría, no puedo dejar de pensar en un refrán del siglo XIII. “Lo que natura non da, Salamanca non presta”

Gustavo M. Astorquiza. (6 de octubre de 2026)

RUF y principio de proporcionalidad

Señor Director:

En el proyecto de ley que establece normas generales sobre el uso de la fuerza para el personal de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública y de las FF.AA. (denominadas “Reglas de Uso de la Fuerza” o RUF, boletín 15805-07) el uso de armamento letal está imprudentemente restringido y no resguarda apropiadamente ni los bienes materiales públicos o privados ni jurídicamente al personal que se vea obligado a utilizarlo; y contiene limitaciones o regulaciones irresponsables, sin medir las consecuencias negativas que puedan generar.
No comprendo la razón por la cual el principio de proporcionalidad no fue considerado en dicho proyecto.
“Proporcionalidad” no es “igualdad”: que si un delincuente agrede con una piedra o con un arma blanca a un carabinero este debe responderle con los mismos elementos.
La proporcionalidad en el uso de la fuerza consiste en la respuesta a la pregunta: ¿cuánta fuerza utilizar? Obviamente, ella debe ser superior a la de los delincuentes.
La proporcionalidad significa que la fuerza debe estar en proporción a la resistencia ofrecida, a la gravedad del delito, a la situación que se controla, al peligro representado por los delincuentes y al objetivo legítimo que se persigue, lo que en casos graves justifica el empleo de medios letales.
La desproporción en el uso de la fuerza no solo puede predicarse respecto de la que es excesiva para cumplir con un determinado fin legítimo, sino que también respecto de la que es insuficiente para lograrlo.

Adolfo Paúl Latorre (8 de octubre de 2026)

Nota: Esta carta fue publicada el 11 de octubre en el Mercurio de Valparaíso, pero se omitió el último párrafo.

Comercio entre Punta Arenas y las islas Falkland

Señor Director:

Las relaciones entre Chile y Argentina han sido tradicionalmente conflictivas, fundamentalmente porque esta última república no ha cumplido de buena fe los tratados o acuerdos suscritos entre ambas naciones; como por ejemplo el Acuerdo de Arbitraje o Compromiso firmado en Londres el 22 de julio de 1971 sobre el Laudo Arbitral de S.M. Británica la reina Isabel II concerniente a la región del canal Beagle, cuyo cumplimiento estaba confiado “al honor de las naciones signatarias”.
Al respecto, cabe comentar que el artículo 10º del Tratado de Paz y Amistad de 1984, en su inciso quinto, establece:
“La República Argentina se obliga a mantener, en cualquier tiempo y circunstancias, el derecho de los buques de todas las banderas a navegar en forma expedita y sin obstáculos a través de sus aguas jurisdiccionales hacia y desde el Estrecho de Magallanes”.
Confiamos en que el gobierno argentino honrará tal compromiso, así como las normas de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados —especialmente sus artículos 26. Pacta sunt servanda. Todo tratado en vigor obliga a las partes y debe ser cumplido por ellas de buena fe y 27. El derecho interno y la observancia de los tratados. Una parte no podrá invocar las disposiciones de su derecho interno como justificación del incumplimiento de un tratado— y actuará amistosamente con la motonave mercante que próximamente llevará abastecimiento desde Punta Arenas a las islas Falkland.
Asimismo confiamos en que, si así no fuere, el Estado de Chile sabrá proteger su honor o prestigio internacional y defender su interés nacional; interés que es la última palabra en política exterior.

Adolfo Paúl Latorre (11 de octubre de 2026)

La razón más contundente

Sr. Director:

¿Por qué los políticos que abogan por el otorgamiento de indultos a los militares y carabineros condenados en causas sobre derechos humanos no se atreven a decir la verdad: que los grandes responsables del desastre económico, de la violencia revolucionaria y de la actividad guerrillera y terrorista —llevada a cabo por diversos movimientos que promovían la lucha armada—, del caos, del cuadro de guerra civil y del quiebre del orden institucional de la República que obligaron a las FF.AA. y Carabineros a intervenir y que dieron origen a las actividades represivas que le siguieron fueron los máximos dirigentes de la Unidad Popular?
¿Por qué no se atreven a decir las cosas como son y sin rodeos: que la razón más contundente para otorgar tales indultos —particulares o generales— no es la humanitaria, sino que la de dejar sin efecto penas establecidas por sentencias ilegítimas, dictadas contra leyes expresas y vigentes?

Ningún militar o carabinero debe estar privado de libertad, independientemente de su edad o de sus condiciones de salud, pues todos ellos o son inocentes o están libres de culpa o están exentos de responsabilidad penal.
A todos ellos les fue vulnerada la garantía constitucional de igualdad ante la ley y el derecho humano a un debido proceso penal; puesto que les fue aplicado el antiguo sistema de procedimiento penal inquisitivo, que le veda a los imputados el derecho a una adecuada defensa, a un juicio justo y a ser juzgados por un tribunal imparcial.
Son cientos los militares y carabineros inocentes que han sido condenados por un crimen que no han cometido; en su gran mayoría por una ficción jurídica; por un supuesto delito de secuestro, sin prueba alguna que lo acredite.

Adolfo Paúl Latorre (12 de octubre de 2026)

Fuente: Propios autores.



ASÍ LE QUITABAN SU PROPIEDAD A LA GENTE
Decreto de expropiación firmado por Camen Hertz
9 de mayo de 1972

Carmen Adelaida Hertz Cádiz, es abogada de DD.HH., militante del Partido Comunista de Chile. En 1977 se incorporó a la Vicaría de la Solidaridad, donde permaneció hasta noviembre de 1992. Fue Embajadora de Chile en Hungría y en Bosnia- Herzegovina., entre junio de 2006 a marzo de 2009, durante el primer gobierno de Michele Bachelet. Gracias a las ventajas que le otorgó la coalición política Nueva Mayoría, fue Diputada por el 8º Distrito, Región Metropolitana de Santiago, en dos periodos consecutivos, entre 2018 y 2026.

Durante el gobierno del Presidente Salvador Allende, ocupó un rol relevante en el proceso de Reforma Agraria, desempeñándose entre 1970 y 1973 como Secretaria del Consejo de la Corporación de Reforma Agraria (CORA) y del Consejo Nacional Agrario, actuando además como Ministro de Fe. En esta condición firmó los decretos de expropiación, a través de los cuales el Gobierno de la UP le quitó sus propiedades a muchos chilenos que se vieron despojados de sus bienes raíces, por los cuales recibieron paupérrimas compensaciones económicas.

En el caso del decreto o acuerdo firmado por la diputada Carmen Hertz en 1972, que era la manera habitual como la UP compensó a los afectados por la expropiación, se ordenaba pagar un porcentaje "al contado" y el resto en Bonos CORA. Su propósito principal fue el de servir como mecanismo financiero para indemnizar a los propietarios de los terrenos agrícolas expropiados en virtud de las leyes de Reforma Agraria (Ley Nº 15.020 y Ley Nº 16.640).

Al momento de la expropiación, el Estado pagaba un porcentaje muy bajo de la indemnización al contado (generalmente entre el 1% y el 10%), y el saldo restante se cancelaba mediante la entrega de estos pagarés o bonos.Existían distintas categorías de bonos que determinaban el plazo de amortización (los cuales se extendían de 25 a 30 años) y la forma de reajuste.

El diseño original contemplaba que solo una fracción del bono se reajustaba según el Índice de Precios al Consumidor (IPC), mientras que otra parte quedaba en valores nominales sin reajuste. Debido a la altísima inflación que afectó a la economía durante el Gobierno de la UP, el valor real de estos bonos se licuó casi por completo, por lo cual los expropiados recibieron compensaciones económicas mínimas con respecto al daño patrimonial real.

El año 2023, cuando se viralizó este decreto, la Sra. Hertz declaró “Ese decreto obvio que los firme yo, como todos los decretos de expropiación que se hicieron durante el gobierno de la Unidad Popular, pero la reforma agraria y la CORA fueron creados en 1967”.

Decreto de Expropiación N° 2064, del 9 de mayo de 1972

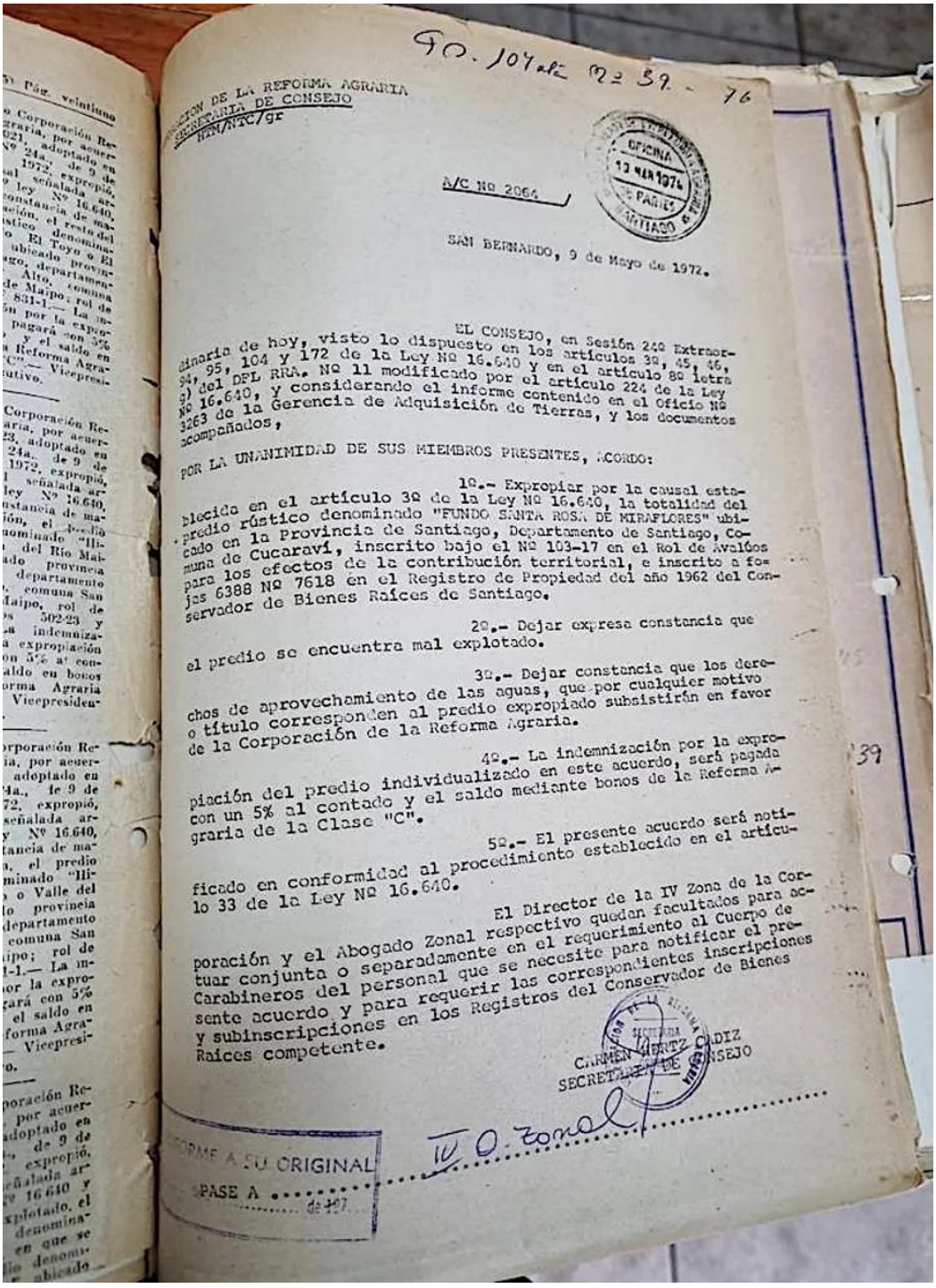

90. 104 ate Nº 39 - 76

...CION DE LA REFORMA AGRARIA
SECRETARIA DE CONSEJO
HTM/NTC/gr

OFICINA 13 MAR 1974 DE PARTES SANTIAGO

A/C Nº 2064

SAN BERNARDO, 9 de Mayo de 1972.

EL CONSEJO, en Sesión 24ª Extraordinaria de hoy, visto lo dispuesto en los artículos 3º, 45, 46, 94, 95, 104 y 172 de la Ley Nº 16.640 y en el artículo 8º letra g) del DFL RRA. Nº 11 modificado por el artículo 224 de la Ley Nº 16.640, y considerando el informe contenido en el Oficio Nº 3263 de la Gerencia de Adquisición de Tierras, y los documentos acompañados,

POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACORDO:

1º.- Expropiar por la causal establecida en el artículo 3º de la Ley Nº 16.640, la totalidad del predio rústico denominado "FUNDO SANTA ROSA DE MIRAFLORES" ubicado en la Provincia de Santiago, Departamento de Santiago, Comuna de Cucaraví, inscrito bajo el Nº 103-17 en el Rol de Avalúos para los efectos de la contribución territorial, e inscrito a fojas 6388 Nº 7618 en el Registro de Propiedad del año 1962 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

2º.- Dejar expresa constancia que el predio se encuentra mal explotado.

3º.- Dejar constancia que los derechos de aprovechamiento de las aguas, que por cualquier motivo o título corresponden al predio expropiado subsistirán en favor de la Corporación de la Reforma Agraria.

4º.- La indemnización por la expropiación del predio individualizado en este acuerdo, será pagada con un 5% al contado y el saldo mediante bonos de la Reforma Agraria de la Clase "C".

5º.- El presente acuerdo será notificado en conformidad al procedimiento establecido en el artículo 33 de la Ley Nº 16.640.

El Director de la IV Zona de la Corporación y el Abogado Zonal respectivo quedan facultados para actuar conjunta o separadamente en el requerimiento al Cuerpo de Carabineros del personal que se necesite para notificar el presente acuerdo y para requerir las correspondientes inscripciones y subinscripciones en los Registros del Conservador de Bienes Raíces competente.

CARMEN HERTZ CADIZ
SECRETARIA DE CONSEJO

IV O. Zonal

...FORME A SU ORIGINAL
PASE A ..... de 197...

El Decreto 2064, está fechado el 9 de mayo de 1972.

1°.- Expropiar por la causal establecida en el artículo 32 de la Ley Nº 16.640, la totalidad del predio rústico denominado "FUNDO SANTA ROSA DE MIRAFLORES" ubicado en la Provincia

de Santiago, Departamento de Santiago, Comuna de Curacaví, inscrito bajo el N° 103-17 en el Rol de Avalúos para los efectos de la contribución territorial, e inscrito a fojas 6388 N° 7618 en el Registro de Propiedad del año 1962 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago".

2.- Dejar expresa constancia que el predio se encuentra mal explotado.

En el decreto, se establece que la expropiación se fundamenta en el hecho de que el predio se encuentra "mal explotado". Lo anterior, según el criterio del Consejo de la Reforma Agraria y un "informe" de la "Gerencia de Adquisición de Tierras".

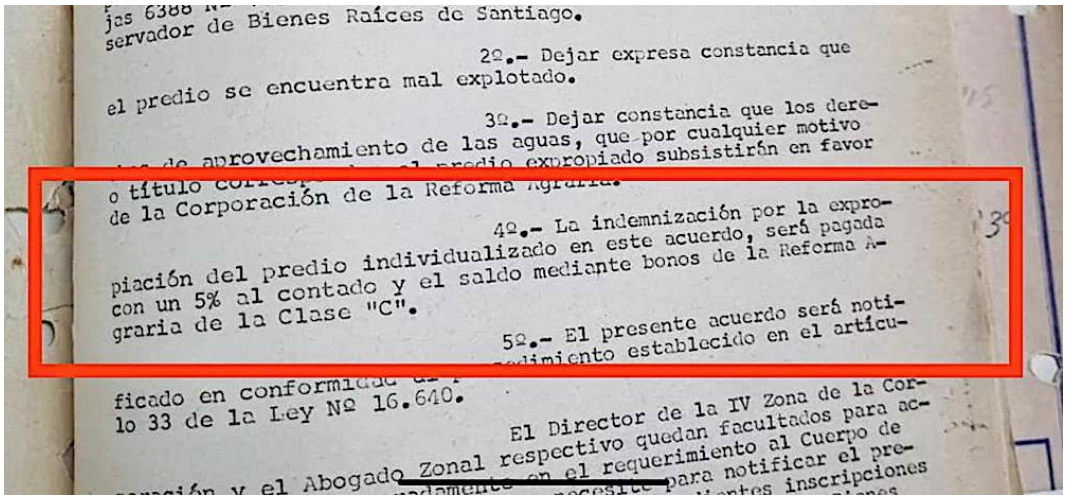
servador de Bienes Raíces de Santiago.

2º.- Dejar expresa constancia que el predio se encuentra mal explotado.

3º.- Dejar constancia que los dere- de aprovechamiento de las aguas, que por cualquier motivo predio expropiado subsistirán en favor o título corresp... de la Corporación de la Reforma Agraria.

4º.- La indemnización por la expro- piación del predio individualizado en este acuerdo, será pagada con un 5% al contado y el saldo mediante bonos de la Reforma A- graria de la Clase "C".

5º.- El presente acuerdo será noti- ficado en conformidad ... procedimiento establecido en el artícu- lo 33 de la Ley Nº 16.640.

El Director de la IV Zona de la Cor- poración y el Abogado Zonal respectivo quedan facultados para ac- tuar conjunta o separadamente en el requerimiento al Cuerpo de Carabineros del personal que se necesite para notificar el pre- sente acuerdo y para requerir las correspondientes inscripciones y subinscripciones en los Registros del Conservador de Bienes Raíces competente.

4°.- La indemnización por la expropiación del predio individualizado en este acuerdo, será pagada con un 5% al contado y el saldo mediante bonos de la Reforma Agraria de la Clase "C".

Aquí se establece el procedimiento de indemnización, con el pago de un 5% al contado y el plazo del pago por el saldo, a través del cual los afectados, recibieron una compensación irrisoria, comparativamente con el valor comercial del bien raíz expropiado.

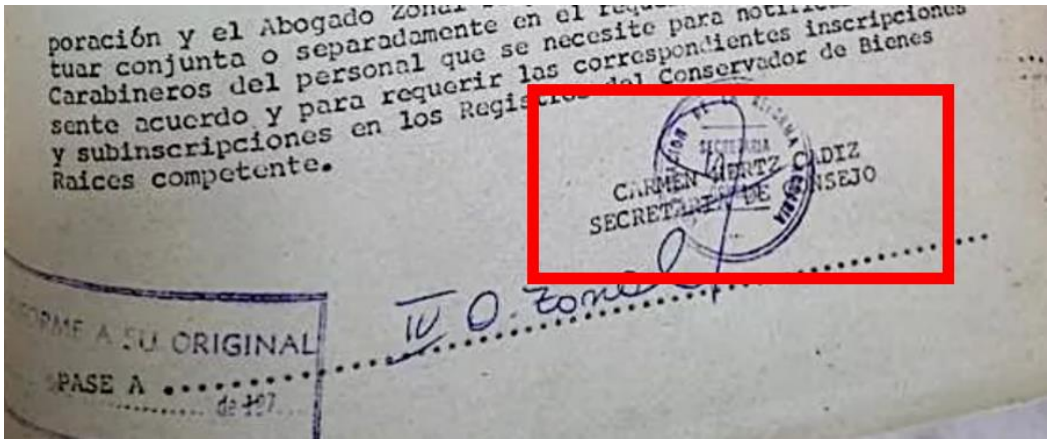
poración y el Abogado Zonal ... en el requerimiento al Cuerpo de Carabineros del personal que se necesite para notificar el pre- sente acuerdo y para requerir las correspondientes inscripciones y subinscripciones en los Registros del Conservador de Bienes Raíces competente.

CARMEN ORTIZ CADIZ
SECRETARIA DEL CONSEJO

IV O. Zona...

CONFORME A SU ORIGINAL

PASE A .....

Fuente: Página web Fast Check – Araucanía Diario.



CRÓNICAS DE PUNTA PEUCO

CRÓNICA DE PUNTA PEUCO N° 163: VISITAS VARIAS
4 de octubre de 2026
Balistario

En general, son las visitas quienes van marcando la diferencia entre los días que transcurren, casi bucólicamente, en este “resort”.

Tres son las visitas de la semana que se va: Primero, las visita intempestiva de la Unión de Oficiales en Retiro UNOFAR, quienes llegaron como siempre, con sus exquisitas tortas y unos tapaditos de chuparse los bigotes, gentileza de la comandante Varas, hija del “Nene” Varas también presente; es tanto así que hemos tenido que establecer una discreta vigilancia en el módulo (siempre llegan al módulo 1), porque se ha corrido la voz y llegan “unionistas” exclusivamente a hartarse e incluso con bolsitas plásticas para recoger bocadillos; he visto a una entusiasta visita servirse hasta 5 pedazos de torta, y eso que tiene diabetes (al igual que la mayoría).

En segundo lugar, llegó la Multigremial y le asignaron el galpón nuevo (ese que mando construir Boric, para hacernos más difícil la vida con nuestras visitas familiares) y realmente estuvimos muy cómodos y también muy asistidos gastronómicamente hablando. Normalmente los integrantes de la Multigremial se reparten por instituciones en diferentes módulos. A los marinos nos tocó el galpón.

Y finalmente, la visita de 3 diputados de derecha, dos abogadas muy jóvenes y, el tercero, el diputado Zamora, a quien como Carabinero la Chong lo acusó de empujar un flaite al Mapocho, en el estallido sociodelictual, en el puente Pío Nono. Sobreseído que fue y ya fuera de su institución, cuya rapidez en dar de baja a sus funcionarios y dejarlos en la calle, sin sueldo, sin defensa, es notable y ameritaría una crónica más detallada, pero no es la idea, hoy lo tenemos como diputado, bajito, muy joven, difícilmente podría haber mandado al flaite al Mapocho.

CRÓNICA DE PUNTA PEUCO N° 164: EL RECITAL DE ÁLVARO
11 de octubre de 2026
Balistario

El viernes pasado se realizó un acto poco usual en este penal: el recital del mayor Álvaro Corbalán Castilla, con asistencia de invitados externos, además de diversas autoridades políticas y de gendarmería, se hablaba del Subsecretario de Justicia y el Director Nacional de Gendarmería, todo lo cual despertó en los MPP una esperable expectación.

Finalmente, el aluvión de Las Condes conspiró contra la llegada de la mayor parte de las autoridades, pero así y todo hubo una nutrida asistencia, una excelente organización y un espectáculo musical, con canciones de la autoría de Álvaro y buenos apoyos audiovisuales, dejando en todos una sensación de nostalgia y sentimientos por los seres queridos ausentes.

Lo que pudo preocupar a algunos, de que se llegara finalmente a un acto político, cuyas consecuencias terminarían afectándonos, no ocurrió; vimos a un Álvaro muy activo, con una voz que sin dudas conoció tiempos mejores, evocando momentos de su experiencia artística, donde destacó un dúo con la chica Carpenter, la de la voz preciosa de los años 70, de paso por el festival de Viña del Mar (“We’ve only just began…”), quien como se sabe falleció al poco tiempo víctima de una anorexia.

También apareció por allí el Willy Bascuñán, autor del himno “Los viejos estandartes”, oficial IM de la época de este cronista… y ahora comentarista de espectáculos. Lo que son las cosas de la vida.

Fuente: Propio autor.

MEJOR HUMOR – PINCELADAS EN EL MAR

Lukas



- Lo que pasa que cuando se hundió el barco, estábamos en un baile de disfraces

Fuente: Mejor Humor – Pinceladas en el Mar.

COLUMNA DE OPINIÓN

EL MERCURIO
DE VALPARAÍSO

EL MERCURIO DE VALPARAÍSO
Domingo 4 de octubre de 2026

Columna



Richard J. Kouyoumdjian Inglis
Vicepresidente ejecutivo AthenaLab

De la relación con la Argentina

Las recientes declaraciones realizadas por el ministro de Defensa relativas a la soberanía que de hecho ejerce el Reino Unido en las islas Malvinas-Falklands abrieron un nuevo frente comunicacional en la relación con Argentina. Puede que el ministro tenga toda la razón cuando defiende el interés de la gente de Magallanes de comerciar con las islas, pero resulta que un mes antes firmamos un comunicado producto de la visita del Presidente Milei a Chile, donde ellos nos agradecen de antemano los esfuerzos que haremos para evitar la consolidación de actividades de explotación de hidrocarburos y pesca en la zona disputada con los británicos.

Es cierto que no tiene carácter de tratado y que sólo acordamos que haremos nuestro mejor esfuerzo para evitar que Punta Arenas sea usado para apoyar logísticamente a los isleños y los esfuerzos económicos que ocurran en los espacios marítimos circundantes. Claro está que la gente de Magallanes no fue consultada, pero el entendimiento de la Cancillería chilena es que sólo se acordó realizar los mejores esfuerzos y nada más, algo que el canciller argentino entiende que es obligatorio, quedando la duda si es que se quedó con la idea de la versión original y no la que finalmente se acordó y firmó en Santiago.

Desde que se firmó el comunicado por la visita de Milei se sabía que el tema del abastecimiento desde Punta Arenas iba a ser un tema y lo está siendo, y de ocurrir, se puede colocar aún peor, no estando claro qué haríamos si es que llegan a detener a una nave con bandera chilena en aguas territoriales argentinas cuando navegue de regreso haciendo uso del libre tránsito del chileno Estrecho de Magallanes.

Con Argentina necesitamos una estrategia y necesitamos andar tres pasos adelante, pero coordinadamente. Lo que ellos entienden que firman no es igual a lo que nosotros entendemos. Quino firmó un tratado y Pérez Mackenna un acuerdo sin obligaciones contractuales.

El tema parte mal desde que dejamos que nos arrastren a un problema que no es nuestro. La disputa es entre el Reino Unido, los argentinos y los isleños. Cada uno de ellos con sus propios intereses y realidades, a los que se suman los intereses magallánicos, chilenos que sienten no bien atendidos por la capital. Ellos claramente van a salir ganando, porque si es que de Santiago paran al buque, el precio a cobrar va a ser caro. La entrevista en *La Segunda* a Radonic es clara.

Nada impide tener buenas relaciones con Argentina, especialmente en lo económico. Necesitan a Chile más de lo que nosotros los necesitamos. Si no sacan el cobre por nuestros puertos la explotación es antieconómica. Si no nos venden el gas a nosotros, ¿a quién se lo van a vender? Seguir dando nuestro apoyo a su reclamación a cambio de nada es un sinsentido. Por de pronto, invirtamos en nuestras capacidades de disuasión y preparémonos para una relación en que se puede revivir el pasado.

Fuente: Mercurio de Valparaíso.

ATHENALAB
International relations - Security - Defense
CHILE

GEOPOLÍTICA, IA Y LA AUTONOMÍA ESTRATÉGICA DE CHILE

Alejandro Amigo - Investigador Senior AthenaLab

28 de septiembre de 2026



1. Introducción

La pregunta histórica central de la geopolítica es quién controla el espacio. Pasos estratégicos, rutas marítimas y recursos naturales son algunos de los elementos que definen la distribución del poder y la libertad de acción de los Estados. El actual nivel de avance de la inteligencia artificial (IA) agrega una nueva variable a esa ecuación. Ahora es importante saber qué actores estatales controlan los centros de datos, los semiconductores, los modelos y los estándares de los que otros Estados dependen.

Las principales potencias en el desarrollo de la IA, Estados Unidos y China, compiten en este ámbito con énfasis distintos. En alguna medida, cada uno replica en esta nueva dimensión el tipo de poder que ya ejerce sobre el espacio geográfico. Washington busca controlar, de esta forma, los puntos críticos de la cadena tecnológica, mientras Beijing se expande por la vía de la difusión y la adopción masiva.

Este artículo sostiene que la IA amplía la geografía del poder hacia un nuevo espacio de competencia, en el que datos, modelos, cómputo, estándares y redes de usuarios se convierten en fuentes de influencia. Para países como Chile, ello podría afectar su autonomía estratégica, ya que decisiones aparentemente técnicas pueden terminar condicionando su seguridad nacional. También presenta oportunidades, porque la nueva geografía sigue necesitando energía, minerales, territorio y rutas; ámbitos en los que Chile tiene activos relevantes.

El presente análisis describe, primero, las capas del ecosistema de la IA; luego, las aproximaciones de China y EE.UU. en este ámbito; posteriormente, las vulnerabilidades de nuestro país, y, finalmente, las opciones de Chile en esta nueva área de la geopolítica.

2. Las capas de la nueva variable del poder

El ecosistema de la IA puede entenderse como un conjunto de capas superpuestas, cada una compuesta por nodos que representan fuentes de influencia. En la base están la energía, el agua y los minerales críticos que sostienen la infraestructura digital. Sobre ellos se ubica una segunda capa, compuesta por los centros de datos; los medios de transmisión, como los cables submarinos y los semiconductores, y la capacidad de cómputo. En esta capa, la influencia proviene de quién produce y opera esa infraestructura, y en el caso de los chips avanzados, de quién controla su exportación.

La tercera capa son los datos, donde la influencia proviene de la jurisdicción bajo la cual se almacenan y del acceso que otros Estados pueden reclamar sobre ellos. Luego, vienen los modelos, cerrados o abiertos, que generan dependencia respecto del proveedor y de sus actualizaciones. Más arriba se encuentran los estándares y la regulación, donde la influencia la ejerce quien fija las reglas del juego. En la capa final están los usuarios y las aplicaciones, donde los efectos de red elevan el costo de cambiar de proveedor o plataforma.

Esta lectura permite observar que el poder en el ámbito de la IA se ejerce desde nodos específicos de esas capas y que ningún actor estatal los controla todos. Además, demuestra que la geografía sigue importando, ya que los centros de datos necesitan territorio, energía y agua; y los cables submarinos recorren rutas concretas. Por ello, los Estados que no cuentan con capacidades para competir en la frontera tecnológica pueden ocupar posiciones relevantes en las capas inferiores, un punto que se desarrolla para Chile más adelante.

3. Dos aproximaciones respecto de la IA

Las aproximaciones de Estados Unidos y China respecto de la IA trasladan a esta dimensión los modos en que ambas potencias ya ejercen su poder en el ámbito geográfico clásico; una analogía imperfecta pero útil para entender la aproximación de cada uno de esos actores en el ecosistema antes explicitado.

Estados Unidos: el control de los puntos críticos

Estados Unidos sostiene su poder global en una red de alianzas y bases ubicadas en regiones de importancia para los fines de su estrategia. Respecto de la IA, replica esa lógica mediante el dominio de los puntos de estrangulamiento de la cadena tecnológica. Sus empresas concentran el diseño de los chips avanzados, las principales nubes y los modelos de frontera. Además, desde 2022 Washington ha usado controles de exportación para impedir que China acceda a los semiconductores y equipos más avanzados. El Plan de Acción de IA de julio 2025 formalizó esta aproximación en tres pilares, que buscan acelerar la innovación, construir infraestructura y liderar la diplomacia en IA. Además, este plan busca impedir que los adversarios accedan al cómputo, ya que es un asunto de competencia geoestratégica y de seguridad nacional.[1]

Esta política estadounidense de contención tiene también una dimensión de expansión, orientada a que los socios adopten la tecnología estadounidense antes que la china. El plan antes citado sostiene que Estados Unidos debe satisfacer la demanda global exportando su paquete tecnológico completo. Al respecto, la orden ejecutiva de julio de 2025 que creó el American AI Exports Program les ofrece a los socios paquetes de *hardware*, datos, modelos, ciberseguridad y aplicaciones.[2]

Esta expansión se apoya también en alianzas selectivas en torno a la cadena de semiconductores, que reproducen en el plano tecnológico la lógica de la red de alianzas de seguridad estadounidense. La declaración *Pax Silica,* firmada por Japón, Corea del Sur, Singapur, Países Bajos, Israel, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido y Australia, entre otros Estados, busca asegurar las cadenas de suministro de chips empleados en los modelos de inteligencia artificial.[3] Esta iniciativa, a la cual se sumó Chile recientemente, establece una jerarquía entre los aliados integrados en la infraestructura tecnológica de EE.UU. y clientes que solo acceden al mercado.

El acceso a la tecnología estadounidense opera entonces como un instrumento de negociación, del mismo modo que las garantías de seguridad que les concede a los aliados bajo ciertas condiciones. El riesgo de ese enfoque es que el uso condicionado del acceso a esa tecnología erosione la confianza de sus socios, ya que pueden percibir en la política estadounidense una lógica transaccional más que un compromiso estable.

China: la expansión por difusión

China ha proyectado su influencia en las últimas décadas mediante comercio e infraestructura, con la Franja y la Ruta como su expresión más visible. En la IA sigue un camino análogo, ya que busca extenderse por la vía de la adopción masiva. En julio de 2025 presentó su Plan de Acción para la Gobernanza Global de la IA, orientado al Sur Global mediante infraestructura digital, transferencia tecnológica y participación en estándares internacionales.[4] Asimismo, en julio de 2026 lanzó en Shanghái la Organización Mundial de Cooperación en IA, con 29 países fundadores.[5]

El instrumento central de la aproximación china son los modelos abiertos que cualquier empresa o gobierno puede descargar, adaptar y desplegar sin licencias restrictivas. Los

resultados son visibles, ya que durante 2025 los modelos chinos superaron a los estadounidenses en descargas en Hugging Face, con 41% del total; y la familia de modelos de Alibaba acumula más de 113.000 modelos derivados.[6] A lo anterior se suma un circuito en el ámbito de la manufactura, dado que los modelos abiertos permiten desplegar IA a bajo costo en fábricas, logística y robótica, cuyos datos operativos retroalimentan los modelos. Este circuito físico escapa en gran parte a los controles de exportación de Estados Unidos, centrados en el acceso a chips para entrenamiento.[7]

La dependencia que generan los modelos abiertos chinos es distinta de la que generan los servicios cerrados. Un modelo de pesos abiertos que corre en infraestructura propia no puede ser suspendido desde Beijing, y eso reduce el riesgo de negación de acceso. Su efecto es más indirecto, ya que quien construye sobre modelos chinos adopta sus actualizaciones, herramientas y el ecosistema técnico que se desarrolla en torno a ellos. De esta manera, China gana influencia por la vía del uso, sin necesidad de que los Estados firmen acuerdos.

El límite de esta aproximación es la confianza, porque la influencia de China depende de que gobiernos, empresas y desarrolladores estén dispuestos a integrar en sus sistemas modelos diseñados bajo los intereses de Beijing. Por ejemplo, los modelos chinos incorporan las restricciones de contenido que exige la regulación de Beijing, lo que se traduce en respuestas censuradas o sesgadas en temas sensibles para el Partido Comunista. Por esa razón, varios gobiernos restringieron en 2025 el uso de aplicaciones como DeepSeek en dispositivos oficiales, lo que frena la penetración china justamente en los usos estatales y sensibles.[8]

4. La exposición de Chile

Frente a la competencia entre ambas potencias, los países medianos como Chile enfrentan un dilema entre alcanzar un grado de soberanía tecnológica y la dependencia como consecuencia de integrarse en ecosistemas externos. Desarrollar capacidades propias ofrece mayor autonomía, pero exige recursos, escala y tiempo que no se pueden sostener, mientras que adoptar tecnologías externas acelera la transformación digital a cambio de nuevas formas de dependencia. Por tanto, en las decisiones respecto de modelos de IA, nubes o proveedores de infraestructura se deben apreciar algunos aspectos que podrían afectar nuestra autonomía estratégica, los cuales se identifican en al menos cuatro ámbitos. Es posible sostener que Chile ya enfrenta cada uno de estos riesgos, que podrían manifestarse en contextos de crisis o de tensión entre potencias, cuando revertir la decisión resultaría costoso.

Riesgo de alineamiento

Referido al riesgo de que la elección de proveedores tecnológicos se convierta en una condición de la relación bilateral, de modo que una decisión técnica o comercial termine afectando ámbitos como la cooperación en seguridad, el comercio o el acceso a tecnología. En Chile, ese riesgo ya se materializó en febrero de 2026, cuando Estados Unidos revocó

las visas de tres autoridades chilenas por su papel en el cable Chile-China Express de China Mobile, cuya concesión había sido aprobada y revocada en enero.[9]

Control de infraestructura crítica

Los Estados que construyen u operan cables y centros de datos obtienen capacidad de vigilancia o de interrupción sobre flujos esenciales. En junio de 2026 se aprobó el cable Humboldt, que unirá Chile con Australia desde 2027 mediante una sociedad en que Desarrollo País y Google tienen 50% cada uno.[10] El proyecto refuerza la posición de Chile como nodo hacia Asia-Pacífico, pero también concentra en una empresa estadounidense la mitad del control de una infraestructura estratégica. Asimismo, si Chile hubiese optado por el cable Chile-China Express, esa infraestructura habría sido propiedad de China Mobile, una empresa estatal sujeta a la Ley de Inteligencia Nacional china, que obliga a las organizaciones a colaborar con los servicios de inteligencia de ese país.

Soberanía sobre la información sensible

Los datos críticos del Estado alojados en proveedores extranjeros quedan al alcance de leyes extraterritoriales y de servicios de inteligencia. Chile aborda este riesgo solo desde la privacidad mediante la Ley 21719, que regula las transferencias internacionales de datos personales y cuya entrada en vigor aún está pendiente. Sin embargo, no existe un criterio explícito de seguridad nacional para los datos del Estado y de defensa alojados en nubes extranjeras.

Cadena de abastecimiento

Un actor estatal puede suspender el abastecimiento o restringir chips, cómputo, actualizaciones o servicios en la nube y hacerlo justo cuando más se necesitan. Latam-GPT, el modelo regional impulsado por CENIA y presentado en febrero de 2026, ilustra esa exposición en varias capas a la vez. Se construyó sobre Llama 3.1, un modelo de pesos abiertos de la estadounidense Meta, y su primera versión se entrenó en la nube de AWS.[11] Además, el supercomputador previsto en la Universidad de Tarapacá depende de chips cuya exportación controla Estados Unidos. Así, el principal esfuerzo regional por reducir dependencias externas descansa en tecnología de un solo país.

5. Conclusión: las opciones de Chile

La pregunta sobre quién controla el espacio sigue vigente; aunque hoy se amplió y convive con otra, que es quién controla las capas del ecosistema de la IA de las que otros actores dependen. Chile está expuesto en las capas superiores, pero posee activos relevantes en las inferiores, que dependen de la geología, el clima y la geografía. Nuestro país es el primer productor mundial de cobre y el segundo de litio, y la zona norte registra algunos de los mayores niveles de radiación solar del mundo, lo que le permite ofrecer energía limpia y de bajo costo a una industria cuyo consumo eléctrico crece con rapidez. Estas ventajas ya se traducen en más de USD 7.500 millones en inversiones comprometidas en centros de datos

por parte de AWS, Microsoft y Google.[12] Asimismo, el cable Humboldt puede convertir al país en el primer enlace digital directo entre Sudamérica y Asia-Pacífico.

Sin embargo, estas oportunidades solo se convertirían en poder de negociación si el Estado las usa con criterio estratégico. Hoy pareciera que las decisiones se toman de manera dispersa, proyecto a proyecto, y el resultado es una deriva hacia el ecosistema estadounidense, reforzada por su reciente incorporación a *Pax Silica*, con nubes, cables y chips de ese origen, en un país cuyo principal socio comercial es China. Para convertir esa posición en autonomía estratégica, se proponen cuatro líneas de acción, cada una orientada a mitigar uno de los mecanismos de exposición descritos.

– La primera línea de acción responde a la presión de alineamiento y consiste en crear una instancia que evalúe en conjunto las decisiones de infraestructura digital. Esta tarea podría radicarse en un Consejo de Seguridad Nacional que permitiría integrar de forma permanente las dimensiones tecnológica, diplomática y de defensa. En ese marco, un comité de tecnologías críticas, con participación de los ministerios de Ciencia, Relaciones Exteriores, Defensa, Seguridad Pública y Hacienda, además de la ANCI, podría aplicar criterios de seguridad nacional a esas decisiones antes de que surja la siguiente crisis y dar coherencia a la posición del país.

– Para reducir el riesgo de control de infraestructura crítica, el comité antes propuesto debería aplicar un procedimiento de revisión de seguridad previo y transparente a los cables submarinos, centros de datos y servicios de nube que sirvan al Estado, con criterios conocidos de propiedad, jurisdicción y acceso. Esto habría permitido que el caso del cable chino se resolviera con reglas claras, en lugar de hacerlo en medio de sanciones.

– Frente a la exposición de información sensible, el Estado necesita un criterio de seguridad nacional para sus propios datos, que complemente el enfoque de privacidad de la Ley 21719. Ello supone clasificar los datos públicos según su nivel de sensibilidad y exigir que los de defensa, inteligencia e infraestructura crítica se alojen en infraestructura bajo jurisdicción chilena o con garantías contractuales verificables.

– Por último, para disminuir el riesgo de negación de acceso, Chile debe diversificar sus proveedores y, al mismo tiempo, usar su posición para obtener mejores condiciones. En las compras públicas implica exigir portabilidad y arquitecturas multinube; preferir para usos sensibles modelos que puedan desplegarse en infraestructura propia. En paralelo, el país puede vincular los incentivos a los centros de datos, como el acceso a energía y la agilización de permisos, a contrapartidas como capacidad de cómputo reservada para la investigación nacional y organizaciones del Estado.

Referencias:

[1] Casa Blanca, *Winning the Race. America's AI Action Plan*, julio de 2025. **https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2025/07/Americas-AI-Action-Plan.pdf**

[2] Casa Blanca, *Promoting the Export of the American AI Technology Stack*, julio de 2025. **https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/07/promoting-the-export-of-the-american-ai-technology-stack/**

[3] Real Instituto Elcano, *Pax Silica. Alliances, frontier and markets in the geopolitics of the chip*. **https://www.realinstitutoelcano.org/en/analyses/pax-silica-alliances-frontier-and-markets-in-the-geopolitics-of-the-chip/**
[4] ANSI, *China Announces Action Plan for Global AI Governance*, agosto de 2025. **https://www.ansi.org/standards-news/all-news/8-1-25-china-announces-action-plan-for-global-ai-governance**
[5] Gobierno de la República Popular China, *Xi calls for equitable global AI governance, unveils new cooperation body*, julio de 2026. **https://english.www.gov.cn/news/202607/18/content_WS6a5c27e1c6d00ca5f9a0c4d8.html**
[6] Hugging Face, *State of Open Source on Hugging Face. Spring 2026*, 2026. **https://huggingface.co/blog/huggingface/state-of-os-hf-spring-2026**
[7] Ngor Luong, USCC, *Two Loops. How China's Open AI Strategy Reinforces Its Industrial Dominance*, marzo de 2026. **https://www.uscc.gov/sites/default/files/2026-03/Two_Loops–How_Chinas_Open_AI_Strategy_Reinforces_Its_Industrial_Dominance.pdf**
[8] Al Jazeera, *Which countries have banned DeepSeek and why?*, 6 de febrero de 2025. **https://www.aljazeera.com/news/2025/2/6/which-countries-have-banned-deepseek-and-why**
[9] UPI, *Chinese cable project causes rift before Chile presidential transition*, marzo de 2026. **https://www.upi.com/Top_News/World-News/2026/03/03/latam-chile-kast-boric-transition-dispute/5301772565134/**
[10] Ex-Ante, *Cómo avanza el cable submarino de Google con el Estado*, junio de 2026. **https://www.ex-ante.cl/como-avanza-el-cable-submarino-de-google-con-el-estado-luego-de-que-el-gobierno-dejara-el-proyecto-chino-en-el-congelador/**
[11] CENIA, *Latam-GPT: la primera IA regional abierta creada con datos latinoamericanos*, 10 de febrero de 2026. **https://cenia.cl/2026/02/10/latam-gpt-la-primera-ia-regional-abierta-creada-con-datos-latinoamericanos/**
[12] CNN Chile, *Amazon, Microsoft y Google entre ellos. Chile suma más de US$ 7.500 millones en inversiones comprometidas en data centers*, 2026. **https://www.cnnchile.com/negocios/amazon-microsoft-google-chile-suma-mas-us7500-millones-inversiones-comprometidas-data-centers/**

Fuente: Página web AthenaLab.

REVISTA DE MARINA

NAUFRAGIO DEL RAM "BRITO"

Vivian Sievers Zimmerling
Profesora de Historia, Museo Marítimo Nacional
Revista de Marina N° 5/1974, publicada el 1 de octubre de 1974

El día 22 de octubre de 1952, luego de haber apoyado los ejercicios de la Escuadra, en medio de mal tiempo y de escasa visibilidad, el RAM "Brito" de la Armada de Chile se estrelló contra unas rocas en los farellones de Quintero, provocando con ello un accidente que redundó en la desaparición y muerte de gran parte de su tripulación.

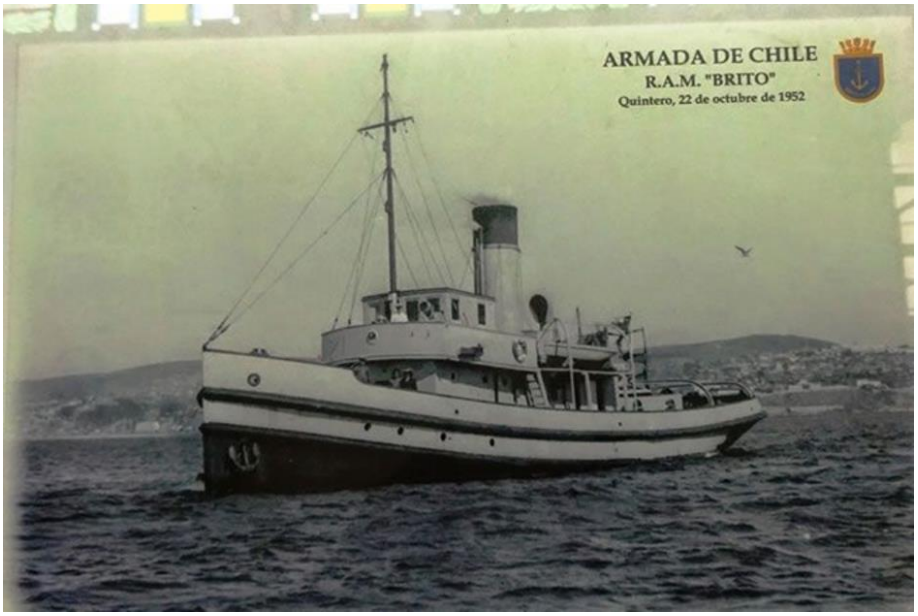

Chile es un país marítimo y sus costas albergan miles de historias, desde relatos de pescadores hasta grandes guerras, pasando por una rica mitología. Con zonas de clima caprichoso, nuestro mar da cuenta de travesías fallidas que terminaron con naufragios. A lo largo de la quebrada costa de Chile, desde el Cabo de Hornos hasta Chiloé y del extenso litoral continuo que se prolonga hasta Arica, el país presenta un litoral abierto al océano Pacífico, de fuertes rompientes

y abierto a los vientos, costas que en sus fondos esconden restos de embarcaciones que alguna vez salieron de un puerto, pero que nunca llegaron a su destino. Por ende, el tema de los hundimientos de barcos ha sido una parte integral de nuestra historia y la Armada no ha quedado exenta de estas tragedias.

Los remolcadores de alta mar gemelos “Pelantaro” y “Vilumilla” fueron construidos en los Astilleros de Alberto Daiber y Cía en Valdivia en 1935. Desplazaban 320 toneladas, sus máquinas desarrollaban 650 HP y podían alcanzar los 9 nudos de velocidad. Adquiridos por la Armada y una vez alistados, pasaron a llamarse “Brito” y “Huemul” respectivamente. El primero recibió su nombre para perpetuar la memoria del contramaestre José Francisco Brito, más conocido como el “guardián” Brito, quien se distinguió durante la segunda mitad del siglo XIX por sus innumerables actos de valentía y arrojo. En 1904 una lancha remolcadora, rematada posteriormente en Talcahuano en 1931, ya había sido denominada “Guardián Brito”, por lo que la superioridad naval resolvió homenajear nuevamente al heroico hombre de mar al bautizar a este remolcador. El RAM “Brito” prestó útiles servicios a la Escuadra hasta que naufragó en 1952.

La tragedia

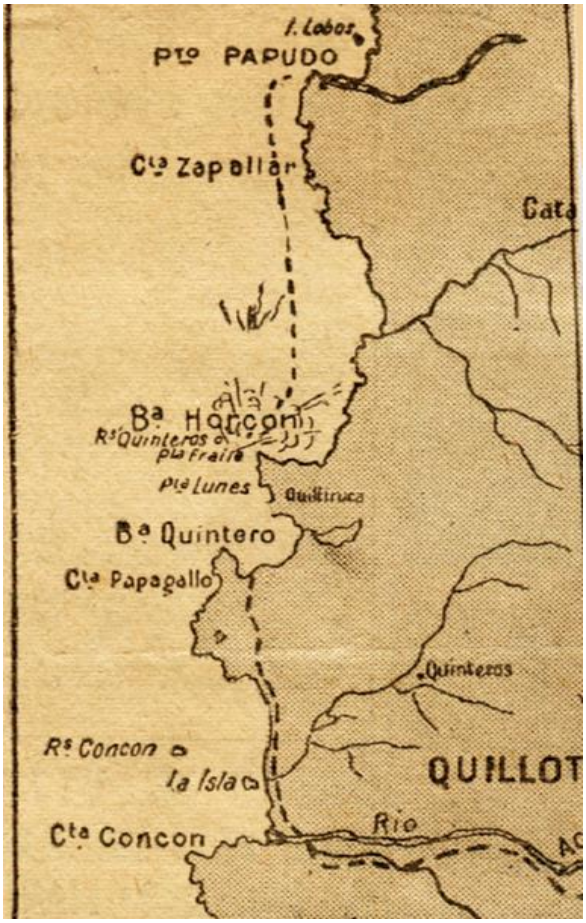

Mapa: bosquejo en “El diario ilustrado”. Santiago, 24 de octubre de1952

El día 22 de octubre de 1952, luego de haber apoyado los ejercicios de la Escuadra, en medio de mal tiempo y de escasa visibilidad, el RAM “Brito” de la Armada de Chile se estrelló contra unas rocas en los farellones de Quintero (Roqueríos de aproximadamente media milla de diámetro, llamados antiguamente “Rodal de Horcón” o “Bajos de Campiche”, están ubicados en Latitud 32º 42,0 sur y Longitud 71º 31,7 oeste y han sido responsables de varios naufragios). El golpe fue tan violento que produjo una vía de agua que inundó el departamento de máquinas y una explosión que destrozó la nave, hundiéndose ésta en escasos minutos. De las 27 personas que se encontraban a bordo, sólo cuatro sobrevivieron y seis cuerpos fueron rescatados.

A las 20:20 horas de ese día, el control telegráfico del acorazado “Almirante Latorre” recibió la situación del remolcador “Brito” de las 20:00 horas, dos minutos después, la nave comenzó a hacer señales de auxilio (S.O.S.) y emitió la palabra “socorro” varias veces, a lo que se le dio acuse de recibo. Luego no se volvió a escuchar más. Al crucero “O’Higgins” y a las fragatas “Covadonga” y “Baquedano” se les emitió la orden de alistarse para zarpar inmediatamente en auxilio del “Brito”.

En la causa instruida por el Comandante en Jefe y Juez Naval de la Escuadra, Contraalmirante Rafael Santibáñez Escobar, el comandante del buque, Subteniente Ramiro Frías Fernández expuso posteriormente que iba navegando normalmente desde Papudo a Valparaíso en medio de una densa neblina y fuerte oleaje cuando sintió que el buque se golpeó al bajar de la cresta de una ola. Tras eso la nave no reaccionó, por lo que ordenó dar atrás las máquinas y en eso el “Brito” se escoró ligeramente a estribor. Ordenó al radiooperador que emitiera un S.O.S. al “Latorre” con la situación del buque y se dirigió al puente de botes donde distribuyó a la gente ahí reunida en dos grupos para arriar los botes. En eso el buque se tumbó violenta y rápidamente a babor, quedando de costado horizontalmente en el agua, arrojando por consiguiente a casi toda la tripulación al mar. Antes de ser arrojado al agua, Frías alcanzó a escuchar que el llamado de auxilio había sido recibido. Al caer al agua, una ola lo separó del buque, por lo que trató de regresar a éste nadando. A gritos ordenó a los que aún se encontraban a bordo que abandonaran la nave. También declaró que, dada la situación en que se encontraba, no apreció la explosión de la caldera, pero que por los restos que fueron encontrados, estimaba que ésta sí había explotado, hundiéndose el buque momentos después.

Según el testimonio de los otros tres sobrevivientes: el Sargento 1º Isaías Castellón Castellón, ingeniero de cargo del “Brito”, el Cabo Juan Luna González, artillero de cargo del buque y el Sargento Linwood Jarvis Foster, de la Armada norteamericana (Fire Controlman Second Class (FC2) Foster: miembro de la misión naval de su país en Chile, se encontraba en comisión en el buque insignia, el crucero “O´Higgins”, y viajaba a Valparaíso en calidad de pasajero a bordo del “Brito”), más lo relatado por el propio Subteniente Frías, se pudo establecer lo ocurrido en tal lamentable tragedia.

El relato de los sobrevivientes

Al descender el buque de la cresta de una ola, tocó fondo y dio tres o cuatro golpes a medida que pasaba sobre unas rocas sumergidas que se encuentran en la parte noroeste de Quintero. De hecho, posteriormente la nave fue ubicada en el mismo sitio donde en la carta de navegación

figuran los restos del vapor alemán “Dusseldorf”, que naufragó en el mismo lugar en junio de 1923.

Varado, el “Brito” se escoró ligeramente a estribor mientras el radiooperador, Cabo (Rt) Raul Aravena enviaba un S.O.S. y el comandante se dirigía al puente de botes donde se estaba congregando la tripulación y su compañero de curso, el Subteniente Carlos Martínez en comisión de la Insignia de la Escuadra. Ahí reunidos se encontraban Los Sargentos Gaete y Campos, los Cabos Salvo, Tapia, Ossandón, Vergara, Soto y Silva, los Marineros González, Romero, Campos, Mercado, Sereño y Vera y los Grumetes Toledo y Donoso. Los hombres demostraban desconcierto y, tras tranquilizarlos, Frías los distribuyó en dos grupos: la chalupa de estribor quedó al mando del Sargento Gaete y el serení de babor a su mando.

Al momento de iniciar el arrío de los botes, el buque se tumbó violentamente hacia babor y varios hombres fueron lanzados al agua. Mientras Aravena regresaba a la radio para seguir manteniendo las comunicaciones, Frías ordenó a los hombres abandonar la nave. A Aravena no se le volvió a ver. En medio de una gran cantidad de vapor, el buque se deslizó hacia el fondo del mar, arrastrando consigo a muchos tripulantes.

El Sargento Castellón se encontraba en el cubichete de la máquina cuando sintió el golpeteo del buque y éste se escoró a estribor, se cercioró que el Sargento Barrientos cumpliera la orden de dar atrás, trató de hacer escapar la caldera y de pronto se encontró en el agua cuando la nave escoró fuertemente a babor y se inundó el departamento de calderas. Logró tomarse del verduguete junto al Subteniente Martínez, al Sargento Foster y el cocinero Vera, pero luego se vieron obligados a soltarse, a raíz de la explosión de la caldera.



Fotografías de los fallecidos, publicadas en diario La Unión, Valparaíso, 25 de octubre, 1952

El Cabo Luna se encontraba arriando la chalupa con Vera, Donoso y Sereño cuando el buque se escoró a babor, y logró lanzarse al agua con un enrejado (o enjaretado) y el timón del bote. Tras emerger a la superficie divisó a Barrientos, pero el fuerte oleaje les impidió reunirse. Vio a Gaete y a Fuentealba tomados de una puerta y posteriormente encontró a Avila y a Silva tomados de un trozo de madera. Escuchó los pedidos de auxilio del Subteniente Martínez y del Marinero Toloza y vio al comandante nadar hacia ellos. Más tarde encontró una puerta sobre la que permaneció flotando hasta que fue rescatado por una chalupa del “O´Higgins”.

Foster también se encontraba a estribor cuando vio salir gran cantidad de vapor y sintió que el buque se escoró violentamente a babor, deslizándose hacia el fondo del mar arrastrándolos a todos. Logró emerger a la superficie, alejándose del sitio del hundimiento, donde encontró a Castellón flotando en una puerta, posteriormente apareció Barrientos y el serení, al que lograron hacer flotar con ayuda del comandante. Por orden de Frías, ellos permanecieron ahí hasta que fueron rescatados.

Un grupo, conformado por los Cabos Riveros, Ávila y Silva y los Marineros Toloza y Romero, quedó flotando en el agua, tomados de un tambor de combustible. Mientras tanto Frías encontró un salvavidas circular que entregó a Riveros, pues no sabía nadar y Romero le ayudó a sacarse los zapatos. Luego el comandante se dirigió al sitio donde su nave se había hundido tan intempestivamente, buscando restos de madera para llevárselas al grupo que se encontraba afirmado al tambor. Luego nadó, arrastrando una puerta y un casillero de señales hasta el grupo que se encontraba en el serení volcado y, junto a Barrientos, Castellón, que se apoyaban en una puerta, y Foster lograron enderezarlo, colocándole trozos de madera por debajo, aunque quedó a media agua. A gritos Frías ordenaba a la gente que se reuniera y, luego, al escuchar a Martínez y al Marinero Toloza pidiendo auxilio, nadó a su encuentro. Tras una hora nadando, sufriendo un calambre en las piernas y estómago, el agotamiento lo venció y con mucho esfuerzo se subió a horcajadas al casillero de señales que arrastraba y logró regresar al serení. Fuentealba en el intertanto había logrado llegar también al serení, pero en un estado de shock tan tremendo, que cuando el bote se dio vuelta una y otra vez, no logró mantenerse firme y finalmente se hundió, siendo infructuosos los intentos por encontrarlo. Barrientos también se soltó.



S. E. expresó su condolencia y la del Gobierno por la tragedia ocurrida al remolcador "Brito"

Ordenó que se rindan todos los honores a las víctimas. Postergó para los días 30 y 31 del presente la inauguración de las obras del Plan de Restauración de La Serena

LA SERENA, 23. — S. E. el Presidente de la República declaró a este corresponsal que, con motivo de la tragedia del remolcador de alta mar "Brito": "El Presidente de la República expresa su enorme pesar personal, el de su Gobierno y el del pueblo de Chile, ante la enorme tragedia que aflige a nuestra Marina Nacional".

El Presidente agregó: "He telefoneado al comandante en jefe de la Armada, almirante Bassi, para imponerme de los detalles de esta desgracia y he dado instrucciones al almirante en jefe de la Armada que se rindan todos los honores correspondientes a las víctimas del accidente.

"He expresado al almirante en jefe de la Armada que ante el duelo que aflige a nuestra Marina, he suspendido las festividades que se debían realizar en La Serena".

POSTERGADA LA INAUGURACION DE LAS OBRAS DEL PLAN SERENA

LA SERENA, 23. — A las 18 horas de hoy regresó a Santiago el Presidente de la República acompañado de funcionarios que habían viajado a La Serena para inspeccionar las obras que se están terminando.

Antes de volver a la capital el Presidente nos expresó que frente al duelo que aflige a nuestra Armada, había resuelto postergar hasta la próxima semana, el Jueves 30 y el Viernes 31, todos los actos públicos que se realizarían con motivo de la entrega de las obras que forman el Plan de restauración de La Serena, las cuales deberían efectuarse el 25 del presente. — Juan Cortés, corresponsal.

"El Diario Ilustrado". Santiago, 24 de octubre de 1952

El rescate

Los gritos de los sobrevivientes habían ido disminuyendo para cuando avistaron las luces de una fragata que pasó a unas 500 yardas pero que no los detectó. Luego encontraron la chalupa volcada que no lograron enderezar y, los tres que aún lograban sostenerse con vida aferrados a una puerta, fueron rescatados finalmente por el crucero "O´Higgins", que gracias a sus potentes proyectores localizó a los pocos náufragos que aún se mantenían a flote a las 00:27 horas del día siguiente. Cerca encontraron a Luna flotando en otra puerta, a Salvo y poco después a Barrientos. Lamentablemente Barrientos y Salvo fallecieron momentos después de ser rescatados. A las 4 AM, la "Baquedano" rescató los restos sin vida de Ossandón, poco después el cuerpo de Mercado y a las 13:00 horas el de Ávila. En el intertanto, a las 7 AM, la "Covadonga" encontró la chalupa y el serení, pero sin tripulantes. La Escuadra, con la cooperación de la Fuerza Aérea y las autoridades del puerto continuaron la rebusca durante una semana, encontrando restos materiales del "Brito", muebles, puertas y libros, entre ellos el bitácora, pero no más cuerpos. Y, lamentablemente, durante ese período no se pudo bucear, dada la fuerte marejada y rompientes.

El 2 de noviembre los buzos particulares Gilberto Ramírez Ramírez y Bonifacio Segundo Cisternas Valencia se sumergieron en el sitio del siniestro y ubicaron la nave hundida a 12 metros

de profundidad y a 100 metros de la roca con que chocó, tumbado sobre el costado de estribor. Tras recorrer el interior del casco lograron rescatar el malogrado cuerpo de un tripulante que luego fue identificado como el Marinero Mario Campos Gaete. Posteriormente se concluyó que, dadas las condiciones de mal tiempo, mala visibilidad y tiempo transcurrido, era difícil que algún otro tripulante hubiese salvado con vida o alcanzado la costa, lo más probable era que hubieran perecido ahogados, por frío o por heridas recibidas con la explosión de la caldera. Se determinó por ende declarar como fecha presunta de muerte las 23:00 horas del 22 de octubre de 1952 para los 17 servidores desaparecidos, para lo cual se dictó una ley especial. Y, al igual que en el caso de aquellos cuyos restos sí fueron encontrados, se determinó que todos fallecieron en actos del servicio.



Fotografía de dos de los sobrevivientes, el Sargento Castellón y el Cabo Luna, publicadas en el diario La Unión, Valparaíso, 27 de octubre, 1952

Quedó establecido también que no existió responsabilidad criminal de ninguna persona que se encontraba a bordo del “Brito”, por lo que la causa fue sobreseída. Por otra parte, en el sumario administrativo que se instruyó a continuación, se acordó la entrega de medallas al valor al Subteniente Ramiro Frías Fernández y a los deudos del ex Cabo (Rt) Raúl Aravena Coloma.

Almas a bordo

La dotación efectiva, pasajeros y personal en comisión del servicio que se encontraba a bordo del Remolcador de Alta Mar “Brito” era la siguiente:

Dotación:

Subteniente	Ramiro Frías Fernández (Comandante)
Sargento 1º	(Mc) Isaías Castellón Castellón
Sargentos 2º	(Mr) Gilberto Gaete Cabrera
	(Mc) Carlos Barrientos Barrientos
	(Mq) Manuel Campos García

Cabos	(Mr) Luis Alberto Salvo Salvo
	(Art) Juan Luna González
	(Rt) Raúl Aravena Coloma
	(C) Armando Tapia Tapia
	(M) Carlos Ossandón Álvarez
	(Ad) Hernán Vergara Stack
	(Mq) Belisario Riveros Flores
	(Mq) Enrique Soto Rojas
	(Mq) Luis Silva Vera
	(El) Guillermo Ávila Medel
Marineros	(Mr) Guillermo Toloza Pinilla
	(Mr) Gilberto González Salinas
	(Mr) Pedro Romero Sepúlveda
	(Tc) René Fuentealba Alvear
	(Mq) Mario Campos Gaete
	(Mr) Gregorio Mercado Aguilera
Grumete	(Mr) Enrique Toledo Ocampo

En comisión del BMS "Araucano":

Marinero	(Mq) José Sereño Fuica
Grumete	(Mq) Julio Donoso Pérez

En comisión de la Insignia de la Escuadra:

Subteniente	Octavio Martínez Astorquiza

Pasajeros del "O´Higgins":

Sargento	Linwood Jarvis Foster (Armada de Estados Unidos).
Marinero	(C) Serafín Vera Fernández, de dotación del "O´Higgins" había sido autorizado para viajar a Valparaíso en el "Brito" por haber fallecido su hijo.

Rescatados

Sobrevivientes:

Subteniente	Ramiro Frías Fernández (Comandante)
Sargento 1º (Mc)	Isaías Castellón Castellón
Cabo (Art)	Juan Luna González
Sargento	Linwood Jarvis Foster (Armada de Estados Unidos)

Fueron rescatados y fallecieron a bordo del "O´Higgins":

Sargento 2º	Carlos Barrientos Barrientos
Cabo	Luis Alberto Salvo Salvo

Fueron rescatados los cuerpos de:

Cabos	Carlos Ossandón Álvarez
	Guillermo Ávila Medel
Marineros	Gregorio Mercado Aguilera

Mario Campos Gaete



Subteniente Octavio Martínez Astorquiza

El caso del Subteniente Octavio Martínez. A raíz de una solicitud cursada a la Marina para verificar si el cuerpo del Subteniente Octavio Martínez Astorquiza, fallecido en el naufragio del remolcador de alta mar “Brito” fue rescatado o no, se pudo constatar que, en forma reiterada, en diversos libros, artículos en revistas e internet, recuentos periodísticos en cada conmemoración del naufragio, incluso en medios de información navales y otros, en forma errónea y sostenida se establece que sus restos mortales fueron hallados. Sin embargo, las fuentes primarias son claras al respecto y su nombre figura entre aquellas víctimas que debieron ser declaradas como presuntos fallecidos. El caso del subteniente no es el único error que aparece en los recuentos de este trágico acontecimiento, de ahí la necesidad de exponer un resumen de los antecedentes documentales encontrados, que relatan los pormenores del hundimiento de la nave.

Bibliografía:

1. Causa Rol Nº 687 del Juzgado Naval de la Escuadra del año 1952.
2. Resolución Sumaria dictada el 29 de noviembre de 1952.
3. Investigación Administrativa de la Comandancia en Jefe de la Escuadra, fechada el 20 de mayo de 1953.
4. Sumario final fechado el 20 de mayo de 1953 (ISA 1940).

Fuente: Revista de Marina.

HISTORIA NATIONAL GEOGRAPHIC

SOY CRISTÓBAL COLÓN Y ACABO DE LLEGAR A AMÉRICA

Por Álex Sala
12 de octubre de 2025

Después de cinco semanas de travesía por el Atlántico, al fin hemos encontrado tierra después de una travesía dura mucho más larga de lo que pensaba.



Primer desembarco de Cristóbal Colón en América, Dióscoro Teófilo Puebla y Tolín, 1862. Museo del Prado, Madrid.
Cordon Press

“¡Tierra, tierra!” Pasaban dos horas de la medianoche del viernes 12 de octubre, cuando **Rodrigo de Triana**, encaramado a la cofa del palo mayor de la carabela *Pinta*, nos sobresaltó a todos con sus gritos. Hacía mucho tiempo que todos deseábamos escuchar esas palabras. La buena nueva de Rodrigo tornó todo el cansancio y la decepción acumulados en alegría y emoción. Los marineros, muchos de ellos con lágrimas en los ojos, hincaron una rodilla en cubierta y con la cabeza gacha **comenzaron a entonar un *Te deum* para agradecer a Dios que esta audaz travesía terminara felizmente.**

Poca gente confiaba en el éxito de este viaje: cruzar el océano desde Europa hasta las costas de Asia rodeando la esfera terrestre hacia poniente, eludiendo el camino que bordea África, **una empresa temeraria que nadie antes se había atrevido a plantear.**

Al amanecer del 3 de agosto, partían del puerto de Palos de la Frontera dos veloces carabelas, la *Pinta* y la *Niña*, capitaneadas por Martín Alonso y Vicente Yáñez Pinzón, y una nao un poco mayor y más lenta, la *Santa María*, que yo mismo comandaba. Repartidos **entre las tres embarcaciones, iba un centenar de hombres, experimentados marineros de Palos**, pero también algún cántabro y vasco y un par de italianos y portugueses, enrolados bajo la promesa de obtener las fabulosas riquezas de las fértiles tierras de Catay y Cipango, descritas por Marco Polo.

En pocos días arribamos a las islas Canarias, donde atracamos nuestras naves durante **un mes mientras reparábamos la *Pinta***, que había roto el timón al poco de partir de Palos. Al zarpar de la Gomera hacia el océano ignoto, el 6 de septiembre, todos los que allí quedaban nos tenían, seguro, por muertos, a mí y **a los hombres que me acompañaban.**

Una vez dejamos atrás las islas Canarias, el entusiasmo inicial de tan heterogénea **tripulación imaginando las inmensas riquezas que les esperaban** en Asia dio paso al pesimismo y las tensiones que imperan en alta mar. Nadie, salvo el capitán, goza en un barco de un aposento privado. La marinería debe compartir espacio en cubierta, durmiendo al raso las noches de buen tiempo y buscando un refugio los días de tormenta. La comida está racionada y muchas veces, se almuerza al anochecer, bajo la luz de la luna o las estrellas, para no ver el estado del trago que uno se lleva a la boca.

La falta de higiene, puesto que el agua dulce es solo para beber, imponen un exasperante ambiente maloliente al que se suman **los hedores repulsivos de la galería de letrinas abiertas** en las que todos hacen sus necesidades a la vista de los demás. Incluso los viajes sin complicaciones ponen a prueba la resistencia del más experimentado de los marineros.

Durante cuatro interminables y monótonas semanas desplegamos y recogimos velas para aprovechar los vientos alisios que nos empujaban en línea recta hacia poniente y las condiciones meteorológicas eran óptimas. Aun así, **nunca divisábamos más que la lejana línea azul del horizonte** hasta donde alcanzaba la vista. El tiempo pasaba muy lentamente y las horas a bordo se hacían interminables. El hambre y la sed, el sol abrasador durante el día –o la fría brisa marina al caer la noche–, hicieron mella en todos nosotros. La monotonía lleva al tedio, el tedio engendra el desasosiego y, al cabo de tanto tiempo, aparece el terror a perecer sepultado en el fondo del océano.

Aunque todos los hombres enrolados son experimentados marineros, ninguno había estado antes más de una quincena de días sin pisar tierra, y varias veces debí convencerlos para no dar media vuelta, pues **temían que nunca llegaríamos a nuestro destino** y que nos quedaríamos sin viento favorable para regresar a nuestros hogares.

Ningún marinero en su sano juicio se habría internado en el océano más de 800 leguas y aunque yo esperaba encontrar islas y tierras intermedias mucho antes, mis cálculos eran que **deberíamos cruzar no menos de mil quinientas leguas** antes de llegar a Asia. Desde que salimos de las Canarias llevé una doble contabilidad, la real, que solo yo conocía, y la que anunciaba en público, que era menor, para que no cundiera la desesperación entre la tripulación.

A pesar de todos mis cálculos, nuestro viaje se alargó más de lo que yo creía. A partir de octubre encontramos todo tipo de juncos, cañas o tablas flotando sobre el mar y **aves que parecían anunciar la proximidad de una costa que nunca alcanzábamos a otear.** El 10 de octubre, los hombres de la Santa María llegaron a amenazarme con arrojarme por la borda si no aprovechábamos los vientos de poniente que se habían levantado para girar la proa a la Península Ibérica.

Yo me esforcé por persuadirlos de que nuestra meta y sus riquezas estaban ya cerca, **pero nada de ello los hacía entrar en razón**. Fue entonces cuando me vi obligado a confesar a los hermanos Pinzón el secreto de la doble contabilidad y que estábamos mucho más lejos de nuestra patria de lo que todos creían. De acuerdo con ellos, convenimos que si **en tres días no habíamos avistado la tierra, daríamos media vuelta y regresaríamos a casa.**

Al poco de hacer este trato, caída ya la noche del jueves 11, bajo una luna gibosa, casi plena, que iluminaba todo desde lo alto del firmamento, me pareció ver como una lumbre, que se alzaba a lo lejos, pero como fuese que a nadie pareció eso ser indicio de tierra, **me retiré a mis aposentos en el castillo de popa.**

Mecido por las olas del atlántico, pasé las siguientes horas en un duermevela preocupado porque venciera el plazo que me había sido dado sin avistar las costas de Catay, **hasta que el alboroto generado por los gritos de Rodrigo de Triana en alegría y emoción.**

Al alba, soltamos los bateles amarrados a la popa de las naos y nos dirigimos a tierra firme, la primera que pisamos en cinco semanas. Allí, con dos estandartes de la Cruz Verde decorados con una F y una Y y una corona encima de cada letra, **tomé posesión de aquella isla en nombre del rey y la reina católicos, Isabel y Fernando mis señores.**

Esta islita, a la que primero llegamos, es la que sus naturales llaman Guanahani, y que yo **he bautizado como San Salvador**, en honor a Nuestro Señor Todopoderoso y a la merced que nos ha hecho con este viaje. Sus habitantes, los lucayos –**hombres de las islas en la lengua de los indios**– nos observan con sorpresa y admiración, y no son por lo que creo los habitantes de Catay.

Deben formar parte de **las Siete Mil islas que Marco Polo sitúa en el extremo oriental de Asia**, situadas varias etapas antes de llegar a los fabulosos imperios de Cipango y del Gran

Khan. Ahora, gracias a la providencia divina, tomaré en nombre propio y de los Reyes Católicos, que en adelante serán los señores de todas estas tierras, todavía desconocidas para Europa.

Fuente: Página web National Geographic.

HISTORIA MARINERA

EL EMBRUJO DE LA BANDERA
Notas Caleuchanas – Recordando la Marina 1912-1926
Homero Hurtado Larraín
Teniente 1° (R)
Revista de Marina N° 4/1960, publicada el 31 de agosto de 1960



Nueva Zelandia es una tierra de agricultores progresistas y de soldados valientes. Entre los británicos se costumbra recordar a los habitantes de estas islas como la gente más leal y bondadosa del Imperio. Hombres de trabajo, ganaderos por excelencia, dejan sus faenas habituales en horas de peligro y son los primeros en concurrir a las filas cada vez que la bandera del Imperio llama a sus hijos al cumplimiento del deber. En los campos de batalla de Francia, durante la Primera Guerra Mundial, y en las arenas africanas, durante la última, los valientes

“Anzac”[9] derramaron a torrentes su sangre de soldados, destacándose como los más dignos rivales de las tropas de Romel.

El año 1918 tuvimos el privilegio de tocar el puerto de Wellington, durante el viaje de instrucción de la corbeta “General Baquedano”. Los chilenos fueron recibidos cordialmente; el Congreso Nacional invitó a los oficiales a una sesión de honor; las autoridades y la sociedad entera ofrecieron la más cordial bienvenida.

La nave chilena recibió la visita de miles de personas y, antes de zarpar en viaje de regreso, se vieron a bordo valiosos obsequios y recuerdos ofrecidos por altos personajes de la Colonia.

En uno de esos días, en que recibíamos neozelandeses a bordo, se acercó a hablarme una joven de pálido semblante y ojos azules, que ofrecía apoyo a un modesto anciano que apenas podía caminar. “Mi padre, dijo, vive lejos, en el interior de la isla, y me ha pedido insistentemente, a pesar de su precario estado de salud, que lo traiga a este buque chileno”. Invitado a descansar a nuestra Cámara de Guardiamarinas y frente a una taza de té, el anciano, con temblorosas frases y alguna emoción, comenzó a narrarme el motivo de su extraño viaje desde su casa de campo hasta Wellington –“Cuando yo era joven, me expresó, serví bajo las órdenes del Teniente Castillo (más adelante Almirante de la Marina de Chile), a bordo de un buque de guerra de su país, donde era su contramaestre. Desde entonces no he vuelto a pisar la cubierta de una nave con la bandera de Chile. De esto hace ya treinta años, o más…”

“Guardo gran respeto por los chilenos y por su Marina. Y yo, señor, que soy un hombre viejo y enfermo, quería, antes de morir, ver una vez más, flamear la bandera chilena desde la cubierta de un velero como este. Guardo la fotografía de este barco, publicada por la prensa local. Conozco a O’Higgins y Cochrane, dos británicos que fueron muy importantes en su país. En este momento estoy feliz de ser atendido en una cámara de Oficiales chilenos”.

El anciano, siempre del brazo de su hija, subió lentamente las escalas hasta llegar a la toldilla. Con la cabeza descubierta, estuvo un largo rato contemplando las jarcias y el flamear de la bandera de Chile, que él, en un gentil capricho, deseaba ver una vez más antes de pasar al descanso eterno…

Hermoso gesto de este viejo marino, que sin distinguir nacionalidades, sentía en su alma, ya agotada, un amor venerable y sincero a la noble hermandad de los que dedicaron su vida al oficio del mar.

Fuente: Revista de Marina.

[9] Australia and New Zealand Auxiliary Corps, simplificado por el nombre de “Anzac”.

NOTICIA ARMADA

DESDE LA ISLA LLINGUA PACIENTE NÚMERO 5.000 DESTACA EL VALOR DE LA ALIANZA ENTRE LA ARMADA Y EL SERVICIO DE SALUD CHILOÉ

Viernes 9 de octubre de 2026

La Quinta Zona Naval y Servicio Salud Chiloé trabajan coordinadamente para llegar con atenciones médicas y dentales.



Puerto Montt. Acercar la atención de especialidad a las localidades más apartadas del archipiélago es el objetivo de las rondas médicas. Esta estrategia cuenta con el apoyo logístico del Patrullero Médico Dental “Cirujano Videla”, dependiente de la Quinta Zona Naval, lo que permite responder a las necesidades de las comunidades insulares y reducir las barreras asociadas a la distancia y la conectividad.

En esta oportunidad fue Catalina Arancibia, profesora de la isla de Llingua, comuna de Quinchao y paciente número 5.000 beneficiaria de atención dental a bordo del buque, quien compartió su experiencia durante la visita de autoridades a la localidad.

Nacida y criada en Llingua, Catalina estudió Pedagogía en la Universidad Católica de Villarrica, regresó a su isla para ejercer como docente en la escuela donde cursó sus primeros años de educación. Su historia refleja las particularidades de vivir y trabajar en un territorio insular, donde acceder a determinadas prestaciones requiere organizar traslados, disponer de tiempo adicional y asumir costos asociados a la movilidad.



Por ello, valoró especialmente la posibilidad de recibir atención profesional en su propia comunidad: “La atención es extraordinaria, muy profesional. Para mí, que vivo y trabajo acá en la isla, es muy bueno que venga la atención de salud hasta aquí”.

La docente agregó que esta modalidad facilita el acceso para quienes deben compatibilizar sus responsabilidades laborales y familiares con los desplazamientos hacia otros centros asistenciales.

El operativo, desarrollado entre el 5 y el 9 de octubre, contó con la participación de especialistas de la Armada, quienes realizaron atenciones de ginecología y obstetricia, y pediatría en distintos sectores de la provincia. La iniciativa priorizó a personas que enfrentan mayores dificultades para acceder oportunamente a consultas de especialidad.

En su visita a Llingua, el subdirector de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Chiloé, doctor Julio Morales, y el Delegado Presidencial Regional, Cristián Palma, conocieron en terreno el trabajo que desarrolla la Armada a través del Cirujano Videla y el impacto de esta colaboración en las comunidades insulares.



Al respecto, el doctor Julio Morales destacó la coordinación entre ambas instituciones como una herramienta concreta para responder a las necesidades locales y acercar los servicios públicos a las personas: “Junto al delegado presidencial hemos podido conocer en terreno lo que significa esta alianza entre el Servicio de Salud y la Armada, y cómo nos permite llegar a las distintas islas del archipiélago. También es importante destacar el trabajo comunitario que se desarrolla durante estas visitas, con actividades en las escuelas y con las propias comunidades, entregando una atención integral y acercando los servicios del Estado a las personas”.

Además de las prestaciones sanitarias, los equipos de la Armada desarrollan acciones de colaboración con las comunidades, de acuerdo con las necesidades de cada localidad. En el caso de Llingua, Catalina destacó el apoyo brindado anteriormente a la escuela donde trabaja, particularmente en la reparación de equipamiento y el mejoramiento de espacios destinados a los estudiantes.

Estas iniciativas complementan la labor asistencial del “Cirujano Videla” y fortalecen los vínculos de confianza y cooperación con los habitantes de las islas.



Por su parte, el delegado presidencial regional, Cristián Palma, relevó la importancia de garantizar que las condiciones geográficas no se conviertan en un impedimento para acceder a prestaciones esenciales: “Que vivan personas en lugares aislados nos compromete con un desafío muy grande: que esa situación no sea un impedimento para que tengan acceso a salud y educación. El trabajo del buque “Cirujano Videla” lleva la posibilidad de una mejor atención de salud a estos lugares del archipiélago de Chiloé”, indicó el representante del presidente de la República en la región.

En tanto, el Comandante en Jefe de la Quinta Zona Naval, Contraalmirante Jorge Toso, destacó el vínculo que el “Cirujano Videla” ha construido con las comunidades y el compromiso institucional con los habitantes de la Región de Los Lagos: “El Cirujano Videla es el único buque con estas capacidades en Chile y está muy arraigado en la población. Es muy querido por las personas que viven acá, porque valoran este servicio. La Armada tiene un compromiso con todos los chilenos, pero muy particularmente con las personas de la Región de Los Lagos y de Chiloé, que viven en lugares donde la conectividad, la salud y la educación presentan dificultades. Nuestro compromiso es llegar donde más nos necesitan nuestros compatriotas”.

La experiencia de Catalina y de los demás usuarios atendidos en Llingua refleja el impacto que estas iniciativas tienen en la vida cotidiana de las comunidades insulares. Recibir prestaciones en la propia localidad permite responder de manera más oportuna a sus necesidades y disminuir los costos de tiempo, traslado y organización asociados a una consulta fuera de la isla.



Fuente: Página web Armada de Chile.

Postales



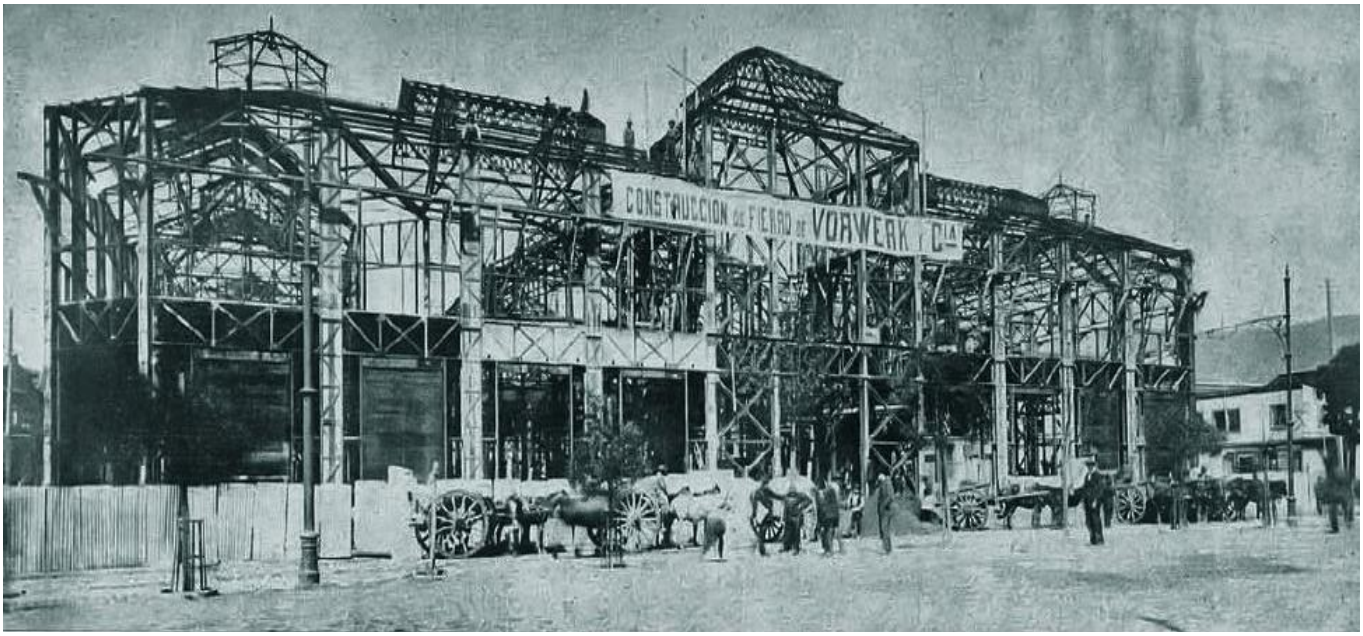

Valparaíso, en 1913
(La Historia de Valparaíso)

Foto del Mercado Cardonal durante la fase de construcción de su actual edificio, luego de que el antiguo fuera completamente destruido por el terremoto de 1906, primero por el movimiento telúrico e inmediatamente después por un voraz incendio.
El mercado fue construido por la Empresa Berlín Construction Company, a cargo del ingeniero Eduardo Feuereisen, nacido en 1880 en Valparaíso, titulado en la Universidad de Chile y discípulo de Eiffel. La estructura metálica del tipo mecano, tendencia de construcción de la época, fue importada a través de la Compañía Vorwerk desde Alemania. No existe certeza de la fecha exacta de construcción, pero se sitúa entre 1914 y 1916.



Valparaíso, en 1902
(Pinterest)

La foto muestra la faena de extración de arena desde el Estero Jaime, actual Avenida Francia. A lo largo de la actual avenida corría un estero que fue denominado Las Piedrecitas. Posteriormente se conoció como Estero Jaime, llamado así por Francisco de Jaime, cortador de ladrillos y tejas propietario de la quebrada. Prácticamente todos los inviernos el estero se desbordaba cortando El Almendral en dos. Por esto el sr. de Jaime construyó un puente en el actual cruce de calle Victoria, el cual fue conocido como el puente Jaime. Posteriormente, se construyó otro puente en el cruce de calle Yungay para mejorar la conexión con el mercado de abastos.
En 1910 se terminaron los trabajos de abovedamiento del estero y se pavimentó la superficie para habilitar la actual Avenida Francia.



Valparaíso, en 1930
(Valparaíso: Recuerdos y Anécdotas)

La foto muestra a la casa central de la Universidad Federico Santa María en plena construcción. El majestuoso campus de su casa central, ubicado en los terrenos del ex Fuerte Pudeto, en el Cerro Los Placeres de Valparaíso, fue inaugurado el año 1931. El edificio, de estilo neogótico, es considerado una de las mayores obras de arquitectura chilena del siglo XX. Su autoría es responsabilidad del Arquitecto e Ingeniero Josué Smith Solar y de su hijo, el arquitecto José Smith Miller, ambos autores de otras tantas obras importantes en Chile, como el Hotel Carrera (actual sede del Ministerio de Relaciones Exteriores), el Club Hípico de Santiago y la remodelación del Palacio de La Moneda.



Viña del Mar, en 1910
(Viña del Mar del Recuerdo)

Esta foto panorámica muestra, en primer plano la casa de Alberto Mackenna, en donde, a partir de 1913 funcionó el Salón de Té Palacio Ducal. Esta propiedad pasó luego a manos de Domingo Tocornal, quien solicitó en 1936 la construcción del edificio de actual Hotel Cap Ducal.
Atrás se ve como lucía la desembocadura y hacia el fondo de aprecia como era en aquel entonces la Población Vergara. Aún no se había construido el casino.

Fuentes: Según se indica en cada foto.

CITA CON LA HISTORIA

Entrevista de Patricia Arancibia a Mónica Madariaga

https://www.youtube.com/watch?v=zR6E00Vl8lc

VIDEOS

VIDEOS MULTIGREMIAL

Videos publicados la presente semana

Querellas por prevaricación: una luz al final del túnel - Programa Una Sola Voz en radio Portales de Valparaíso

https://youtu.be/6r4kMjAAZz8

1 y 2 de octubre de 1814: recordamos el Desastre de Rancagua - Carlos Valdenegro Oyaneder – historiador

https://youtu.be/xvtlPGSgVAc

Cuidado gobierno: las hienas huelen el miedo - Pedro Veas Diabuno ex presidente de Multigremial FACIR

https://youtu.be/8J4gr1G2PL4

Comando militar del trabajo: Hoy y ayer trabajando por Chile - Expone Eduardo Veloso Abril - Trabajando Codo a Codo con Multigremil FACIR

https://youtu.be/AP0vVlp2ls

Saludamos a los Suboficiales Mayores Navales - Programa Una Sola Voz en radio Portales de Valparaíso

https://www.youtube.com/watch?v=x6KKChuerlg

8 de octubre: Batalla Naval de Angamos y Dia de Suboficial Mayor Naval - Carlos Valdenegro Oyaneder - historiador

https://youtu.be/qJX02esfKLQ

El llamado a la acción y la deuda con nuestras FF AA y de Orden - - Pedro Veas Diabuno ex presidente de Multigremial FACIR

https://www.youtube.com/watch?v=4ApLGSIUV-E

Angamos y la consolidación del dominio del mar - Expone Carlos Valdenegro Oyaneder – historiador - Trabajando Codo a Codo con Multigremial FACIR

https://youtu.be/HFnBwLdIMdY